



ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

TABLA DE CONTENIDO

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	5
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	6
INFORME DEL REVISOR FISCAL	7
INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO Y DE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.....	11
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.....	14
ANEXO AL BALANCE EN DICIEMBRE 31 DE 2019	15
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO.....	16
ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO	17
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO	18
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO	19
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO	21
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	23
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	23
2.1. Declaración de cumplimiento.....	23
2.2. Bases de presentación	24
2.2.1. Bases de medición y presentación.....	24
2.2.2. Actualización de política contable.....	24
2.2.3. Reclasificaciones	25
2.3. Políticas contables significativas.....	26
2.3.1. Moneda.....	26
2.3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	26
2.3.3. Instrumentos financieros	27
2.3.4. Impuestos.....	32
2.3.5. Gastos pagados por anticipado.....	34
2.3.6. Propiedad y equipo.....	34
2.3.7. Arrendamientos.....	35
2.3.8. Inversiones	36
2.3.9. Valor razonable.....	37
2.3.10. Beneficios a empleados.....	38
2.3.11. Provisiones y contingencias	40
2.3.12. Ingresos	40
2.3.13. Ganancia por acción.....	42
2.3.14. Hechos ocurridos después de la fecha período.....	42
2.3.15. Partes relacionadas	42
2.3.16 Transición de Grupo SURA a NIIF 16.....	44

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	45
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	48
NOTA 5. EFECTIVO	51
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	51
6.1. Activos financieros	53
6.1.1. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.....	55
6.1.2. Cuentas por cobrar partes relacionadas.....	55
6.1.3. Inversiones	56
6.1.4. Otros Activos Financieros	56
6.2. Pasivos financieros.....	56
6.2.1. Otros pasivos financieros.....	59
6.2.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas.....	59
6.2.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	60
NOTA 7. DERIVADOS	60
7.1. Operaciones de negociación.....	60
7.2. Operaciones de cobertura	60
NOTA 8. IMPUESTOS.....	62
8.1. Impuesto a las ganancias corriente	62
8.2. Impuesto diferido	65
8.3. Asuntos tributarios en Colombia	65
8.4 Impuesto Diferido Activo No Reconocido	67
8.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.....	67
NOTA 9. PROPIEDADES Y EQUIPO	67
NOTA 10. ARRENDAMIENTOS	68
NOTA 11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.....	69
11.1 Inversiones en asociadas.....	69
11.2. Inversiones en subsidiarias.....	74
NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS	76
12.1. Beneficios a corto plazo.....	77
12.2. Beneficios largo plazo.....	77
12.2.1. Detalles de los beneficios largo plazo	77
12.2.2. Conciliación de los beneficios largo plazo	78
12.2.3. Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial	79
12.2.4. Análisis de sensibilidad	79

12.3. Beneficios post empleo	79
12.3.1. Conciliación del beneficio post empleo	79
12.3.2. Análisis de sensibilidad	80
12.4. Gastos beneficios a empleados	82
NOTA 13. PROVISIONES	82
NOTA 14. TÍTULOS EMITIDOS	83
NOTA 15. PATRIMONIO	85
15.1. Capital emitido.....	85
15.2 Prima de emisión.....	85
15.3. Reserva.....	85
NOTA 16. DIVIDENDOS.....	86
NOTA 17. OTRO RESULTADO INTEGRAL	87
NOTA 18. INGRESOS Y GASTOS.....	88
NOTA 19. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	89
NOTA 20. GASTOS DE HONORARIOS.....	89
NOTA 21. RESULTADO FINANCIERO	89
NOTA 22. GANANCIA POR ACCIÓN	90
NOTA 23. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS.....	91
NOTA 24. GESTIÓN DE CAPITAL	97
NOTA 25. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	98
NOTA 26. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	102
NOTA 27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	102
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)	103

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



David Bojanini García
Presidente



Luis Fernando Soto Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 16951-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



David Bojanini García
Presidente



Luis Fernando Soto Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 16951-T

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:

Grupo de Inversiones Suramericana S.A.



Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros separados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Inversiones en asociadas</i>	
La determinación de los montos recuperables de las inversiones del Grupo en asociadas se basa en las estimaciones de la administración de los flujos de efectivo futuros y su juicio con respecto al desempeño de las asociadas. Es un asunto clave de nuestra auditoría debido a la incertidumbre de pronosticar y descontar los flujos de efectivo futuros, el nivel de juicio de la administración involucrado y la importancia de la inversión del Grupo en asociadas que representa el 49.3% del total de los activos al 31 de diciembre de 2019.	➤ Entendimiento del proceso de determinación del valor recuperable de las inversiones en asociadas por parte de la gerencia. ➤ Con el soporte de especialistas internos, realicé evaluación de la metodología y de la razonabilidad de las proyecciones de los flujos de efectivo y los supuestos clave utilizados por la gerencia, comparando las estimaciones con datos de la industria, económicos y financieros disponibles externamente.
La descripción de la metodología y supuestos utilizados en la determinación del valor recuperable de las inversiones en asociadas se presenta en la Nota 11.1 de los estados financieros separados.	

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2019.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 27 de febrero de 2020.



Mariana Rodriguez

Revisor Fiscal y Socia a cargo

Tarjeta Profesional – 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia

27 de febrero de 2020

Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y de Cumplimiento de las Disposiciones y de la Asamblea de Accionistas



A los Accionistas de
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (en adelante, “la Compañía”), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas al 31 de diciembre de 2019.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con el control interno y, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Compañía, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Compañía es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo ‘Descripción del asunto principal’, de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019, así como posibles cambios que se tienen proyectados. Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2019, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, y que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, con base en los criterios de medición antes expuestos.

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2019 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2020. Este informe se emite con destino a la Asamblea de Accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.



Mariana Milagros Rodriguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia

27 de febrero de 2020

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (La compañía)

I. DESTINACIÓN DE UTILIDADES EJERCICIO 2019		
Teniendo en cuenta el saldo que arroja la cuenta de Utilidad del Ejercicio que figura en el Estado de Situación Financiera del año 2019, se propone la siguiente destinación de utilidades y liberación de reserva:		
Utilidad del ejercicio		\$932,190,267,057
Liberación de la reserva para proyectos de beneficio social constituida en 2019		\$5,775,000,000
Reserva Ocasional	\$937,965,267,057	
II. APROPIACIÓN DE LA RESERVA OCASIONAL		
1. Propuesta:		
Apropiar del componente no gravado de la reserva ocasional constituida con utilidades generadas hasta 31 de diciembre de 2016 para ser distribuido así:		\$368,973,765,432
A título de dividendos ordinarios	\$339,292,910,484	
A título de dividendos extraordinarios	\$29,680,854,948	
Apropiar del componente gravado de la reserva ocasional para ser distribuido así:		\$306,063,750,000
Constitución de una reserva para readquisición de acciones de la Compañía	\$300,000,000,000	
Constitución de una reserva para proyectos de beneficio social	\$6,063,750,000	
SUMAS IGUALES	\$1,613,002,782,489	\$1,613,002,782,489
2. Forma y fecha de pago:		
El dividendo ordinario será de quinientos ochenta y tres pesos (COP 583.00) por acción y el extraordinario de cincuenta y un pesos (COP 51.00) por acción, ambos provienen de dividendos pagados a la Compañía por parte de sus subordinadas y asociadas, los cuales se pagarán sobre 581,977,548 acciones ordinarias y preferenciales, y se causarán una vez sean decretados por la Asamblea General de Accionistas.		
El dividendo ordinario será exigible y pagado en efectivo así:		
Ciento cuarenta y cinco pesos con setenta y cinco centavos (COP\$145.75) por cada acción en las siguientes fechas: 20 de abril de 2020, 1 de julio de 2020, 1 de octubre de 2020 y 4 de enero de 2021.		
El dividendo extraordinario será exigible y pagado en efectivo así:		
Cincuenta y un pesos (COP\$51.00) por cada acción en una sola cuota el 1 de julio de 2020.		
El dividendo ordinario y extraordinario será 100% no gravado para el accionista, ni a título de renta ni a título de ganancia ocasional, conforme se establece en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario.		
Considerando la calidad de agente retenedor que tiene la Compañía en el municipio de Medellín en materia del impuesto de industria y comercio ("ICA"), a los accionistas que estén sujetos a retención por este impuesto se les pagará su dividendo en dinero efectivo hasta concurrencia del valor de la retención.		
3. Periodo ex-dividendo:		
El periodo ex-dividendo estará comprendido entre el primer día hábil bursátil de pago de los dividendos y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha. Toda negociación de acciones que sea realizada durante el periodo ex-dividendo será sin dividendos para el comprador.		

27 de febrero de 2020

ANEXO AL BALANCE EN DICIEMBRE 31 DE 2019

ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO. Expresados en miles de COP

1	Erogaciones a favor del personal directivo	
	Honorarios miembros de la Junta Directiva	939,744
	Sueldos y prestaciones sociales del personal directivo	9,599,236
	Viáticos, gastos de representación, bonificaciones, transporte y otras remuneraciones de Directivos	
	No hay pagos directos por estos conceptos, la Compañía asume en forma directa los gastos necesarios por estos rubros, para el desempeño de sus funciones	
	<u>Notas</u>	
	1. Para los viajes que efectúan los ejecutivos a las diferentes oficinas en desempeño de sus funciones, la Compañía paga las cuentas de hoteles, transporte, y demás gastos necesarios.	
	2. Para las atenciones que se hacen a visitantes del exterior y del interior del país, la Compañía reconoce el valor de las cuentas respectivas.	
2	Honorarios por asesoría profesional y técnica	8,877,660
3	Honorarios Revisoría Fiscal y Auditoría Externa	374,938
4	Bienes y obligaciones en el exterior	
	Disponible USD	12,429
	Inversiones en otras Compañías Nacionales o Extranjeras	
	Ver detalle en las notas del Estado de Situación Financiera Separado	28,545,476,446
5	Transferencia de dinero y demás bienes a título gratuito	5,775,613
6	Gastos de publicidad	3,053,513
7	Gastos de representación	1,655.507

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)

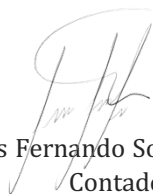
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	3,145	9,241
Inversiones	6.1	19,716	13,717
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1	99,581	9,831
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	6.1	108,851	101,569
Activos por impuestos corrientes	8.1	-	14,854
Otros activos financieros	6.1.4	305,660	144,379
Otros activos no financieros		244	244
Propiedades y equipo	9	3,413	25,178
Activos por derecho de uso	10	20,742	-
Inversiones en asociadas	11.1	14,392,657	14,392,657
Inversiones en subsidiarias	11.2-18	14,133,102	13,991,836
Activos por impuestos diferidos	8.2	62,961	70,462
Total activos		29,150,072	28,773,968
Pasivos			
Otros pasivos financieros	6.2	848,773	1,004,140
Pasivos por arrendamientos financieros	10	13,815	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2	149,804	4,294
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2	155,960	116,291
Pasivos por impuestos corrientes	8.1	2,765	-
Provisiones por beneficios a empleados	12	12,250	20,698
Otras provisiones	13	3,470	3,470
Títulos emitidos	14	4,419,096	4,549,684
Total pasivos		5,605,933	5,698,577
Patrimonio			
Capital emitido	15.1	109,121	109,121
Prima de emisión	15.2	3,290,767	3,290,767
Ganancia del ejercicio		932,190	648,593
Ganancias acumuladas		11,793,652	11,766,134
Otros resultados integrales	17	1,027,504	1,198,378
Reservas	15.3	6,390,905	6,062,398
Patrimonio total		23,544,139	23,075,391
Total patrimonio y pasivos		29,150,072	28,773,968

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.



David Bojanini García
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.**ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO**

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia por acción)

	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Dividendos	11.1-18	435,403	406,064
Ingresos por inversiones	18	2,273	1,508
Utilidad (pérdida) a valor razonable - inversiones, neta		24	(4,222)
Utilidad por método de participación de subsidiarias	11.2-18	935,566	698,957
Utilidad en venta de inversiones	18	-	364
Otros ingresos	18	323	4,433
Ingresos operacionales		1,373,589	1,107,104
Gastos administrativos	19	(33,634)	(30,670)
Beneficios a empleados	12.4	(33,439)	(23,714)
Honorarios	20	(10,193)	(9,824)
Depreciaciones	9-10	(2,213)	(1,306)
Gastos operacionales		(79,479)	(65,514)
Ganancia operativa		1,294,110	1,041,590
Ganancias a valor razonable - Derivados	21	(4,527)	92,159
Diferencia en cambio (Neto)	21	(17,354)	(274,556)
Intereses	21	(357,207)	(304,591)
Resultado financiero		(379,088)	(486,988)
Ganancia, antes de impuestos		915,022	554,602
Impuestos a las ganancias	8.1	17,168	93,991
Ganancia, neta operaciones continuadas		932,190	648,593
Ganancia, neta		932,190	648,593
Ganancia del periodo por acción	22	1,672	1,184

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.



David Bojanini García
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ganancia del período		932,190	648,593
Otro resultado integral, pérdidas de inversiones en instrumentos de patrimonio neto de impuestos	17	6,000	(3,947)
Otro resultado integral, pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos neto de impuestos	17	(2,454)	152
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		3,546	(3,795)
Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio de conversión, neta de impuestos	17	-	(10,827)
Pérdida por cobertura de flujo de efectivo, neto de impuestos	17	5,604	(6,299)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	17	(180,024)	7,421
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado		(174,420)	(9,705)
Total otro resultado integral		(170,874)	(13,500)
Resultado integral total		761,316	635,093

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.



David Bojanini García
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras participaciones en el patrimonio	Reserva ocasional	Reserva legal	Total reservas	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019		109,121	3,290,767	11,766,134	1,198,378	5,923,603	138,795	6,062,398	648,593	23,075,391
Otro resultado integral	17	-	-	-	(170,874)	-	-	-	-	(170,874)
Instrumentos financieros con cambios al ORI		-	-	-	6,000	-	-	-	-	6,000
Pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos neto de impuestos		-	-	-	(2,454)	-	-	-	-	(2,454)
Método de participación subsidiarias reconocido en el patrimonio		-	-	-	(180,024)	-	-	-	-	(180,024)
Cobertura de flujos- Instrumentos derivados		-	-	-	5,604	-	-	-	-	5,604
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	932,190	932,190
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	(170,874)	-	-	-	932,190	761,316
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	648,593	-	-	-	-	(648,593)	-
Distribución de resultados 2018 Según acta de Asamblea de Accionistas No 24 del 29 de marzo de 2019:										
Dividendos reconocidos como distribuciones a los accionistas (550 pesos por acción)	16	-	-	(320,088)	-	-	-	-	-	(320,088)
Reservas para protección de inversiones	15.3	-	-	(328,507)	-	328,507	-	328,507	-	-
Dividendo mínimo acciones preferenciales		-	-	40,630	-	-	-	-	-	40,630
Efecto retención del dividendo de accionistas		-	-	(13,110)	-	-	-	-	-	(13,110)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		109,121	3,290,767	11,793,652	1,027,504	6,252,110	138,795	6,390,905	932,190	23,544,139

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras participaciones en el patrimonio	Reserva legal	Reserva ocasional	Total reservas	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018	109,121	3,290,767	11,799,493	1,211,878	138,795	5,469,982	5,608,777	755,085	22,775,121
Otro resultado integral	17	-	-	(8,346)	-	-	-	-	(8,346)
Ajuste por conversión de inversión neta en el extranjero	-	-	-	(10,827)	-	-	-	-	(10,827)
Instrumentos financieros con cambios al ORI	-	-	-	(3,947)	-	-	-	-	(3,947)
Pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos neto de impuestos	-	-	-	152	-	-	-	-	152
Método de participación subsidiarias reconocido en el patrimonio	-	-	-	12,575	-	-	-	-	12,575
Cobertura de flujos- Instrumentos derivados	-	-	-	(6,299)	-	-	-	-	(6,299)
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	648,593	648,593
Resultado integral total neto del periodo	-	-	-	(8,346)	-	-	-	648,593	640,247
Traslado a ganancias acumuladas	-	-	755,085	-	-	-	-	(755,085)	-
Distribución de resultados 2017 Según acta de Asamblea de Accionistas No 23 del 23 de marzo de 2018:									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los accionistas (518 pesos por acción)	-	-	(301,464)	-	-	-	-	-	(301,464)
Reservas para protección de inversiones	15.3	-	(453,621)	-	-	453,621	453,621	-	-
Dividendo mínimo acciones preferenciales	16	-	30,470	-	-	-	-	-	30,470
Efecto de aplicación nuevas normas contables	-	-	-	(5,154)	-	-	-	-	(5,154)
Distribución patrimonial fusión subsidiarias (GIS Panamá - Finance)	-	-	(63,829)	-	-	-	-	-	(63,829)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	109,121	3,290,767	11,766,134	1,198,378	138,795	5,923,603	6,062,398	648,593	23,075,391

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.


David Bojanini García
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-TDesignada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2020)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO**

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Utilidad del período		932,190	648,593
Ajustes para conciliar la ganancia			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	8	(17,168)	(93,990)
Ajustes por costos financieros	21	357,207	304,591
Ajustes por la disminución de cuentas por cobrar de origen comercial		(89,750)	9,993
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(435,360)	(343,905)
Ajustes por el incremento de cuentas por pagar de origen comercial		145,511	(10,432)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		2,213	1,306
Ajustes por provisiones		(10,121)	(12,326)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas		5,177	221,649
Ajustes por ganancias del valor razonable		(73,651)	(92,159)
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	11.2	(935,566)	(698,957)
Valoración de inversiones		-	(364)
Total ajustes para conciliar la ganancia		(1,051,508)	(714,594)
Flujos de efectivo netos procedentes operaciones		(119,318)	(66,001)
Dividendos recibidos asociadas		1,054,947	781,457
Intereses pagados		(794)	(46,720)
Impuestos a las ganancias pagados		35,277	(57,556)
Otros activos no financieros		3,828	(4,115)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		973,940	607,065
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de subsidiarias u otros negocios		-	4,829
Flujos de efectivo utilizados en subsidiarias u otros negocios		(12,592)	(869,515)
Otros cobros por venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	364
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		7	7,681
Compras de propiedades y equipo		(514)	(8,181)
Compras de otros activos a largo plazo		(682)	-
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera (swaps)		(84,215)	(30,479)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera (swaps)		-	13,952
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(97,996)	(881,349)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO**

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		40,628	30,471
Importes procedentes de préstamos		704,631	4,561,795
Reembolsos de préstamos		(1,044,458)	(3,870,543)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	10	(1,784)	(1,651)
Dividendos pagados	16	(315,233)	(225,933)
Intereses pagados		(265,824)	(277,690)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		(882,040)	216,449
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(6,096)	(57,835)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	(720)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		(6,096)	(58,555)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		9,241	67,796
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		3,145	9,241

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.



David Bojanini García
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2020)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos excepto la ganancia neta por acción y tasas de cambio expresadas en pesos colombianos).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Grupo de Inversiones Suramericana S.A., es el resultado de la escisión de Compañía Suramericana de Seguros S.A., según Escritura Pública No. 2295 del 24 de diciembre de 1997 de la Notaría 14 de Medellín, formalizada contablemente el 1º de enero de 1998; el domicilio principal es la ciudad de Medellín, en la Cra. 43ª # 5ª - 113 Piso 13-15; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras plazas del país y del extranjero, cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la Compañía es hasta el año 2097. Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles, las inversiones podrán ser en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores, en todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros. El ejercicio económico se ajustará al año calendario, anualmente, con efecto al treinta y uno (31) de diciembre.

La Compañía se encuentra sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), dado su rol de Holding en el Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia mediante la resolución No 156 de febrero de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto

1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de presentación

2.2.1. Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidos en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos medidos al valor razonable.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos al valor presente de los beneficios definidos de la obligación.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera separado presenta activos y pasivos atendiendo su liquidez, por considerar que esto proporciona información fiable más relevante que aquella proporcionada por un enfoque basado en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos, de forma que provee información fiable y más relevante.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.2.2. Actualización de política contable

NIIF 16 Arrendamientos

La Junta Directiva de Grupo Sura, previa recomendación del Comité de Auditoría y Finanzas, aprobó una actualización de la política contable sobre Arrendamiento de acuerdo a la nueva NIIF 16, la cual entra en vigor a partir del 1 de enero de 2019.

NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias

En los últimos años, la economía Argentina ha mostrado altas tasas de inflación, esta ha crecido significativamente en el segundo trimestre de 2018 debido a los ajustes tarifarios en los servicios públicos, la devaluación del peso argentino y los factores estacionales. Si bien la medición no ha sido totalmente consistente en los últimos años y han coexistido distintos índices, los datos sugieren que la inflación acumulada de los tres últimos años ha superado para el primer semestre de 2018 tasas del 100%, con lo cual, entra en aplicación obligatoria la NIC 29 a partir del 1 de Julio de 2018 para las compañías que desarrollan operaciones en este país.

La inclusión de las nuevas políticas para la aplicación de los ajustes por inflación de acuerdo con la NIC 29 de Información Financiera de Economías hiperinflacionarias, y NIIF 16 Arrendamientos fueron aprobadas en el mes de noviembre de 2018 por la junta directiva de Suramericana.

2.2.3. Reclasificaciones

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de diciembre de 2018, presentadas en el estado de resultados para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte. La Administración de Grupo SURA considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

A continuación se detallan las reclasificaciones realizadas:

	Diciembre 2018 Presentación	Reclasificación	Diciembre 2018 Actual
Dividendos	406,064	-	406,064
Ingresos por inversiones	1,508	-	1,508
Utilidad (pérdida) a valor razonable - inversiones, neta	-	(4,222)	(4,222)
Utilidad por método de participación de subsidiarias	698,957	-	698,957
Utilidad en venta de inversiones	364	-	364
Otros ingresos	4,443	(10)	4,433
Ingresos operacionales	1,111,336	(4,232)	1,107,104
Gastos administrativos	(30,680)	10	(30,670)
Beneficios a empleados	(23,714)	-	(23,714)
Honorarios	(9,824)	-	(9,824)
Depreciaciones	(1,306)	-	(1,306)
Gastos operacionales	(65,524)	10	(65,514)
Ganancia operativa	1,045,812	(4,222)	1,041,590
Ganancias a valor razonable - Derivados	92,218	(59)	92,159
Diferencia en cambio (Neto)	(278,778)	4,222	(274,556)
Intereses	(304,650)	59	(304,591)
Resultado financiero	(491,210)	4,222	(486,988)
Ganancia, antes de impuestos	554,602	-	554,602
Impuestos a las ganancias	93,991	-	93,991
Ganancia, neta operaciones continuadas	648,593	-	648,593
Ganancia, neta	648,593	-	648,593

Los cambios en presentación se dieron principalmente por separación del componente financiero.

2.3. Políticas contables significativas

El siguiente es un detalle de las políticas contables más importantes utilizadas por Grupo SURA para la preparación de estados financieros separados:

2.3.1. Moneda

2.3.1.1. Funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros separados de Grupo SURA es el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

Las subsidiarias extranjeras tienen monedas funcionales diferentes al peso, las cuales son convertidas a pesos colombianos para efectos de presentación.

Los estados financieros son presentados en millones de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana.

2.3.1.2. Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultado excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero, y la aplicación de contabilidad de cobertura que se reconocen en otros resultados; hasta la disposición del negocio en el extranjero que se reconocerá en el resultado del periodo.

Para la presentación de los estados financieros separados de Grupo SURA, los activos y pasivos de los negocios en el extranjero y cualquier ajuste al valor razonable de los activos y pasivos surgidos de la adquisición, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período que se informa. Los ingresos, costos y gastos y flujos de efectivo se convierten a las tasas de cambio promedio del periodo, el patrimonio se convierte a la tasa histórica.

2.3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de

mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.3.3. Instrumentos financieros

Activos financieros

Grupo SURA reconoce en el momento inicial sus activos financieros al valor razonable, para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de Grupo SURA para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Se clasifica como activo financiero medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, Grupo SURA puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se reconocen en la fecha de cierre de la operación, y se registran en la misma cuenta en donde se incluye la valoración de los mismos, para aquellos activos valorados al valor razonable.

Cuentas por cobrar

Grupo SURA definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y son medidos posteriormente a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

Activos financieros diferentes a los que se miden a costo amortizado

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden a valor razonable, lo cual incluye las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación.

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado en la sección resultado del periodo.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor, ya que el valor razonable recoge esta valoración.

Deterioro de activos financieros

Costo amortizado:

Para los activos a costo amortizado, el deterioro es evaluado utilizando el modelo de pérdidas crediticias esperada. La periodicidad del deterioro se calcula mensual y el modelo depende del tiempo de activo financiero:

Inversiones:

Para determinar el deterioro de este tipo de activos financieros se clasifican las inversiones en:

- Instrumentos sin variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito en los próximos 12 meses posteriores a la fecha de reporte.
- Instrumentos con variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito durante toda la vida del instrumento.

Modelo de negocios de Grupo SURA

Valor Razonable

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en estado de resultados. Entre estas se encuentran, pero no se limitan a: títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de calzar el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la Compañía.

Valor Razonable con cambios en resultado Integral (ORI)

En el reconocimiento inicial, Grupo SURA puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como a valor razonable con cambios en Resultado Integral (ORI), esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactarán los estados de resultados sino el patrimonio de la sociedad.

Pasivos financieros

Grupo SURA en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los efectos de dar baja a un pasivo financiero se reconocen en el estado de resultado, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado.

Los instrumentos financieros que contienen tanto un componente pasivo como de patrimonio (instrumentos financieros compuestos), deberán reconocerse y contabilizarse por separado. El componente pasivo está determinado por el valor razonable de los flujos de caja futuros y el valor residual es asignado al componente patrimonial.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o Grupo SURA pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Ganancias a Valor Razonable”, en el Estado de Resultado Separado. Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por Grupo SURA como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Contabilidad de cobertura:

Partida cubierta:

En Grupo SURA, una partida cubierta puede ser un activo o pasivo reconocido, un compromiso firme no reconocido, una transacción proyectada altamente probable o una inversión neta en una operación extranjera.

Tipo de cobertura:

En Grupo SURA se identifican los siguientes tipos de coberturas:

- Coberturas de valor razonable (fair value): las coberturas de valor razonable son coberturas de la exposición de la Compañía a cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o un compromiso en firme no reconocido, o una porción identificada de tal activo, pasivo o compromiso firme, que es atribuible a un riesgo particular y podría afectar las utilidades o pérdidas.
- Cobertura de flujo de efectivo: la cobertura de flujo de efectivo es una cobertura de la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar las utilidades o pérdidas.

- Coberturas de inversión neta en moneda extranjera: es una cobertura del riesgo de tasa de cambio que surge de una inversión neta en moneda extranjera. Tiene como elemento cubierto la diferencia que resulta del proceso de conversión e integración de los estados financieros.

Medición de la eficacia

La determinación de la aplicación de la contabilidad de cobertura se basa en una expectativa de eficacia futura (prospectiva), cuyo objetivo es asegurar que hay pruebas suficientes para soportar una expectativa de alta eficacia, y una evaluación de eficacia real (retrospectiva).

Medición

Grupo SURA mide inicialmente los instrumentos de cobertura al valor razonable. Como característica de los derivados, su valor razonable en la fecha inicial es cero, excepto para algunas opciones.

La medición posterior de los instrumentos de cobertura debe ser al valor razonable.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo.

Reconocimiento:

Cobertura de valor razonable:

Si una cobertura del valor razonable cumple, durante el período, con los requisitos de documentación, se contabiliza así:

- La ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable se debe reconocer en el resultado del período.
- La ganancia o pérdida de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto se debe ajustar el importe en libros de la partida cubierta y reconocer en el resultado del período. Esto aplica incluso si la partida cubierta se midiese al costo.

Cobertura de flujo de efectivo:

- El componente separado de patrimonio asociado con la partida cubierta se debe ajustar para que sea igual (en términos absolutos) al importe que sea menor entre:
 - El resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
 - El cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta, desde el inicio de la cobertura.
- Cualquier ganancia o pérdida restante del instrumento de cobertura o del componente designado del mismo (que no constituye una cobertura eficaz) se debe reconocer en el resultado del período.
- Si la estrategia de gestión del riesgo, documentada por la Compañía, para una relación de cobertura particular, excluyese de la evaluación de la eficacia de la cobertura a un componente específico de la ganancia o pérdida o a flujos de efectivo relacionados del instrumento de

cobertura, ese componente excluido de la ganancia o pérdida se debe reconocer en el resultado del período.

Por otro lado, si una cobertura del flujo de efectivo cumple, durante el período, con los requisitos de documentación, se debe contabilizar de la siguiente manera:

- La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz, se debe reconocer en otro resultado integral.
- La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se debe reconocer en el resultado del período.

Cobertura de una inversión neta en moneda extranjera:

La contabilidad de cobertura puede aplicar solo a las diferencias en cambio que surgen entre la moneda funcional del negocio en el extranjero y la moneda funcional de la entidad controladora.

La partida cubierta puede ser un importe de activos netos igual o menor, al valor en libros de los activos netos del negocio en el extranjero que figura en los estados financieros separados de la entidad controladora.

Instrumentos financieros compuestos

De acuerdo con la NIC 32, un emisor de un instrumento financiero no derivado deberá evaluar las condiciones para determinar, si este podría ser considerado como instrumento financiero compuestos, es decir, si este contiene un componente de pasivo y de patrimonio, en donde:

- **El pasivo financiero:** corresponde una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero o de intercambiar instrumentos financieros, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.
- **Instrumento de patrimonio:** es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos (activos netos).

Grupo SURA, presenta acciones preferenciales, las cuales no pueden ser consideradas en su totalidad como un instrumento de patrimonio, ya que las cláusulas contractuales incorporan una obligación de entregar efectivo u otro activo financiero. De igual forma, no puede ser considerado en su totalidad como un instrumento pasivo, porque no tiene la obligación de entregar al tenedor el total del dinero recibido en la emisión de las acciones, por lo cual deberán ser consideradas como un instrumento financiero compuesto.

Medición inicial de un instrumento financiero compuesto

Los instrumentos financieros compuestos deben ser separados entre el componente de pasivo y patrimonio. Por tanto, para la medición inicial de un instrumento financiero compuesto, el componente de patrimonio se determinará como el importe residual que se obtenga después de deducir, del valor razonable del instrumento en su conjunto y el importe que se haya determinado

por separado para el componente de pasivo. La suma de los importes en libros asignados, en el momento del reconocimiento inicial, a los componentes de pasivo y de patrimonio, será siempre igual al valor razonable que se otorgaría al instrumento en su conjunto. No podrán surgir pérdidas o ganancias derivadas del reconocimiento inicial por separado de los componentes del instrumento.

Costos incrementales relacionados con la emisión de acciones preferenciales

Bajo NIC 32, una compañía incurre en diversos tipos de costos cuando emite instrumentos de patrimonio propio, los cuales se contabilizarán como una detracción, es decir un menor valor del mismo (neto de cualquier beneficio fiscal relacionado), en la medida en que sean costos incrementales directamente atribuibles a la transacción de patrimonio, que se habrían evitado si la compañía, no se hubiera llevado a cabo dicha emisión.

Los costos de transacción relativos a la emisión de un instrumento financiero compuesto se distribuirán entre los componentes de patrimonio y pasivo, en este último considerando que la NIIF 9 en el reconocimiento inicial establece que una compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero. Estos costos deberán ser incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva calculada para su valoración.

Medición posterior de un pasivo financiero originado por un instrumento financiero compuesto

Grupo SURA S.A., deberá medir de manera posterior al reconocimiento inicial el pasivo financiero al costo amortizado.

2.3.4. Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias que rigen en el territorio nacional.

Impuesto sobre la renta

Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El

impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la Plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Grupo SURA compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si:

- a)** Tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- b)** Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
 - 1. La misma entidad o sujeto fiscal; o

2. Diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

2.3.5. Gastos pagados por anticipado

Representan desembolsos para futuros gastos. Se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se reciben los bienes y servicios.

2.3.6. Propiedad y equipo

Grupo SURA define como propiedad y equipo (P&E) aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Grupo SURA determinará como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Grupo SURA medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, el cual el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

Para las demás clases de propiedad y equipo se utilizará el modelo del costo.

Grupo SURA deberá efectuar máximo cada cuatro años avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otro resultado integral en el estado del resultado integral, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado “superávit de revaluación”.

Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese, sino directamente a resultados.

Depreciación

Grupo SURA depreciará sus elementos de propiedad y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo a las políticas contables aplicables.

Grupo SURA dará de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o

ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

Vidas útiles

Grupo SURA definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad y equipo:

Edificios	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años
Mejoras en propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor

Grupo SURA deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.

2.3.7. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel en que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Grupo SURA excluye del reconocimiento de contrato de arrendamiento los siguientes:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- Corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones.
- Activo subyacente de bajo valor.

Reconocimiento Inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento financiero.

Activo por derecho a uso: Se mide por el costo el cual es el siguiente:

El valor de medición inicial del pasivo

(+) anticipos

(-) incentivos

(+) costos directos iniciales

(+) costos de desmantelamiento

Pasivo por arrendamiento financiero: Valor presente de los **pagos** del arrendamiento que no se hayan hecho a la fecha de comienzo.

Los **pagos** se definen como:

Pagos fijos: (canon de arrendamiento fijo)

Pagos variables: (aquellos valores que dependen de una tasa o índice)

Opción de compra: se incluye si hay razonable seguridad de que se va a ejercer

Valor residual garantizado

Sanciones por terminar el contrato: Se incluye a menos que no se tenga una certeza razonable de ejercicio

Para la determinación de pasivo por arrendamiento financiero se debe utilizar la tasa de interés implícita, siempre y cuando esta sea determinable. En caso de que no se pueda determinar se debe utilizar la tasa de interés incremental.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, para el plazo de amortización del activo se debe tener en cuenta de acuerdo con el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo depreciando su valor con base en el plazo en que se espera usar el activo.

El pasivo por arrendamiento se actualiza con:

- (+) gasto por interés
- (-) pagos
- (+) modificaciones realizadas al contrato

2.3.8. Inversiones

2.3.8.1. Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por alguna de las Compañías que conforman el portafolio de Grupo SURA. El control existe cuando alguna de las Compañías tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

2.3.8.2. Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo SURA posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Grupo SURA ejerce influencia significativa cuando tenga el poder de intervenir en las decisiones financieras u operacionales de otra compañía, sin lograr el control o control conjunto.

Se debe presumir que Grupo SURA ejerce influencia significativa cuando:

- Posea directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en la compañía, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección; o
- Aunque posea directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la compañía, puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección.

Grupo SURA evidencia la influencia significativa a través de uno o varios de los siguientes aspectos:

Representación en el órgano de dirección de la Compañía asociada;

- Participación en la determinación de políticas y decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;

- Transacciones de importancia relativa con la asociada; intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Las inversiones se reconocen al costo de la transacción en el momento inicial y los dividendos recibidos en efectivo de la asociada se reconocen en los resultados del ejercicio.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada, Grupo SURA mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

Deterioro

Grupo SURA analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

2.3.9. Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

A continuación, se define la jerarquía del valor razonable:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Grupo SURA no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Para medir el valor razonable, Grupo SURA determinará todos los elementos siguientes:

- a. Activos o pasivo concreto, objeto de la medición (de forma coherente con su unidad de cuenta).
- b. Para un activo no financiero, la premisa de valoración que es adecuada para la medición.
- c. El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo.
- d. La(s) técnica(s) de valoración adecuada(s) para la medición, considerando la disponibilidad de datos con los cuales se pueda desarrollar las variables que representen los supuestos que los

participantes de mercado utilizarán al fijar el precio del activo y pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se clasifican las variables.

Medición del activo o pasivo

Al medir el valor razonable de un activo o pasivo, Grupo SURA tendrá en cuenta lo siguiente:

Las características del activo o pasivo en la misma forma en que los participantes de mercado las considerarían para fijar el precio de dicho activo o pasivo, por ejemplo, los siguientes:

- La condición y localización del activo.
- Restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo.
- La forma en que esas características serían tenidas en cuenta por los participantes de mercado.

Medición de los pasivos financieros

Una medición a valor razonable supone que un pasivo no financiero se transfiere a un participante del mercado en la fecha de medición, que este pasivo permanecerá en circulación y que el participante que recibió el pasivo requeriría satisfacer la obligación.

Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para la fijación del precio, la información podrá ser recibida para estas partidas si están mantenidas por otras partes como activos y el valor razonable del pasivo se medirá desde la perspectiva de un participante de mercado.

Valor razonable en el reconocimiento inicial

Cuando Grupo SURA adquiere un activo, o asume un pasivo, el precio pagado (o el precio de la transacción) es un precio de entrada. Debido a que las compañías no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos y de forma análoga, las compañías no necesariamente transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos, conceptualmente los precios de entrada y salida son diferentes. El objetivo de la medición del valor razonable es estimar el precio de salida.

Técnicas de valoración

Grupo SURA utiliza las siguientes técnicas de valoración:

- Enfoque de mercado: esta técnica se utiliza principalmente en la valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos cuya medición posterior se ha definido por Grupo SURA como modelo reevaluado. También se utiliza en los activos financieros que se han definido de acuerdo con el modelo de negocios a valor razonable y que presentan un mercado activo.
- Enfoque del ingreso: se utiliza esta técnica de valoración para activos y pasivos financieros determinados a valor razonable y que no presentan un mercado activo.
- Enfoque del costo Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

2.3.10. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Grupo SURA proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Los efectos del cambio en la valoración de los beneficios corto plazo se llevan contra el resultado del período.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, Grupo SURA deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Un pasivo por beneficio largo plazo se reconoce así:

- a) el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b) menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

Los cambios por valoración de los beneficios a empleados a largo plazo se reconocen en el resultado del periodo.

Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. En Grupo SURA existen beneficios post empleo de:

- Plan de aportaciones definidas: bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal
- Plan de beneficios definidos: donde Grupo SURA tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Las ganancias y pérdidas actuariales en los planes de beneficios definidos se reconocen en el otro resultado integral, el resto de variaciones en la valoración de los beneficios definidos se llevan al estado de resultados.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que Grupo SURA espera realizar los desembolsos. Se utiliza esta tasa ya que no se presentan tasas referentes a bonos corporativos de alta calidad.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación los constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Grupo SURA debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

2.3.11. Provisiones y contingencias

Las provisiones se registran cuando Grupo SURA tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Grupo SURA tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Grupo SURA reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Grupo SURA deberá liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Grupo SURA, considera que se da origen al reconocimiento de una provisión cuando tenga una probabilidad mayor al 50% de pérdida.

Grupo SURA reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando existan altas probabilidad de que a la Compañía se le haya generado una obligación y deba cancelarla.

Grupo SURA define pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos.

Para activos y pasivos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios y obligaciones económicas futuras no serán reconocidos en el estado de situación financiera hasta su ocurrencia.

2.3.12. Ingresos

Grupo SURA reconoce los ingresos ordinarios cuando se da la transferencia de riesgos y beneficios; es decir cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Grupo SURA y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Grupo SURA calcula el grado de realización de un servicio prestado a través de:

- La proporción de los servicios ejecutados sobre el total de servicios comprometidos a realizar.
- La proporción que representan los costos incurridos y ejecutados sobre el total de costos estimados. Para ello, en los costos incurridos hasta la fecha sólo se incluirán los costos que se derivan de los servicios prestados hasta esa misma fecha; y respecto a los costos totales estimados de la transacción sólo se incluirán los costos por servicios que han sido o serán prestados.

Medición de ingresos

Grupo SURA deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción, generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el comprador o el usuario del activo.

Para la Compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente al efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de que los ingresos sean reconocidos.

2.3.12.1. Ingreso por método de participación

Para las inversiones en subsidiaria Grupo Sura aplica método de participación por lo cual registra un ingreso por método, para mayor detalle ver nota 11 Inversiones en subsidiarias.

2.3.12.2. Ingresos por dividendos

Grupo SURA reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. Tampoco se reconoce ingreso por dividendos cuando el pago se realiza a todos los accionistas en la misma proporción en acciones del emisor.

2.3.12.3 Ingresos por inversiones

El devengamiento de intereses sobre activos financieros medidos a costo amortizado es reconocido en el resultado del ejercicio de acuerdo con la proyección de los flujos pactados.

2.3.13. Ganancia por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones en circulación entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo; lo anterior teniendo en cuenta que los dividendos de las acciones preferentes están reconocidos en el pasivo de la compañía.

2.3.14. Hechos ocurridos después de la fecha período

Grupo SURA define los siguientes aspectos para los hechos ocurridos después de la fecha del informe:

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implican ajustes

Grupo SURA debe ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre que impliquen ajustes, siempre que estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por la Junta Directiva.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajustes

Grupo SURA no deberá modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material, Grupo SURA deberá revelar la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

Dividendo o excedentes al propietario

Grupo SURA deberá abstenerse de reconocer como un pasivo en los estados financieros, los dividendos o excedentes acordados después del período sobre el que se informa.

Hipótesis de negocio en marcha

Grupo SURA deberá preparar los estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha, siempre y cuando, después del período sobre el que se informa, la administración no determine que tiene la intención de liquidar o cesar sus actividades o bien que no tiene otra alternativa que proceder de una de estas formas.

2.3.15. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas las siguientes:

1. Las compañías que integran el **Grupo Empresarial SURA** ("Las Compañías").

2. Las **compañías asociadas**.

Sólo aplicará para las transacciones que se consideren **inusuales** (por fuera del giro ordinario de los negocios de la compañía) y **materiales**.

En todo caso deberá garantizarse que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado competitivas y se encuentran reconocidas de manera íntegra en los estados financieros. Para efectos de este documento, se aplicará la definición de compañías asociadas contenida en la Política contable de Inversiones en asociadas.

3. Los miembros de las Juntas Directivas (principales y suplentes).
4. Los Representantes Legales, excluyendo a los Representantes Legales Judiciales y Apoderados.
5. El personal de la Alta Dirección, específicamente, los dos primeros niveles de la organización (incluyendo Directivos ejecutivos de auditoría y secretarios corporativos o generales).
6. Los familiares cercanos de los miembros de las Juntas Directivas, los Representantes Legales y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.
7. La presente política no aplicará para las operaciones que no conlleven la prestación de un servicio o la disposición de bienes entre las partes; es decir, actividades de colaboración, sinergias o desarrollos conjuntos entre las Compañías, en aras de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial SURA.
8. Alineados con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y conscientes que cada Compañía del Grupo Empresarial será responsable de identificar las transacciones entre partes relacionadas asociadas a sus negocios, las operaciones que como mínimo se considerarán dentro de la presente política son:
 - Compras o ventas de productos.
 - Compras o ventas de inmuebles y otros activos.
 - Préstamos entre compañías, vigentes al cierre contable.
 - Arrendamientos, donde exista una formalización mediante un contrato.
 - Prestación o recepción de servicios donde exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
 - Transferencias en las que una compañía genere un desarrollo o investigación exclusivamente para otra entidad y exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
 - Transferencias realizadas en función de acuerdos de financiación (incluyendo préstamos y aportaciones de patrimonio en efectivo o en especie).
 - Otorgamiento de garantías colaterales y avales.
 - Liquidación de pasivos en nombre de la entidad, o por la entidad en nombre de esa parte relacionada.
 - Otros compromisos y contratos donde exista reciprocidad y remuneración.
 - Transacciones (incluyendo remuneración y beneficios) con miembros de las Juntas Directivas, Representantes Legales y personal de la Alta Dirección, que corresponden a los dos primeros niveles de la organización, es decir, a personas del más alto nivel jerárquico

de las sociedades, responsables del giro ordinario del negocio y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de las sociedades; se incluyen auditores y secretarios corporativos o generales. (Debe tratarse de transacciones con la compañía en la cual se desempeña el alto directivo).

- Transacciones entre la compañía en la cual se desempeña uno de los altos directivos descritos anteriormente, y su cónyuge o compañero permanente, o sus familiares dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.
- Dividendos decretados.

Materialidad de las transacciones

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

Para efectos de determinar la materialidad, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Cumplimiento legal, contable y tributario en todas las jurisdicciones.
- Condiciones particulares pactadas con accionistas minoritarios.
- Monto de la operación, el cual se definirá en las políticas específicas o procedimientos de las Compañías.
- Realización en condiciones distintas a las de mercado, por algún evento particular.
- Revelación a las autoridades reguladoras o de supervisión.
- Requerimiento de reporte a la alta dirección y/o Junta Directiva.

Se considerará material si uno de estos factores aplica por lo menos para una de las Compañías involucradas en la transacción.

2.3.16 Transición de Grupo SURA a NIIF 16

Para la transición a NIIF 16 Grupo Sura utilizó la opción de no re expresar la información comparativa, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial al 1 de enero de 2019. En el reconocimiento inicial, reconoce un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagos mínimos restantes descontados a la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de transición y un activo por un valor igual al pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier gasto pagado por anticipado reconocido en el estado de situación financiera.

Política de Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel en que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Grupo SURA excluye del reconocimiento de contrato de arrendamiento los siguientes:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles
- Corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones.
- Activo subyacente de bajo valor.

Reconocimiento Inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento financiero.

Activo por derecho a uso: Se mide por el costo el cual es el siguiente:

El valor de medición inicial del pasivo

(+) anticipos

(-) incentivos

(+) costos directos iniciales

(+) costos de desmantelamiento

Pasivo por arrendamiento: Valor presente de los **pagos** del arrendamiento que no se hayan hecho a la fecha de comienzo.

Los **pagos** se definen como:

Pagos fijos: (canon de arrendamiento fijo)

Pagos variables: (aquellos valores que dependen de una tasa o índice)

Opción de compra: se incluye si hay razonable seguridad de que se va a ejercer

Valor residual garantizado: es el valor del activo al final del contrato cuyo pago ha sido garantizado por el arrendatario al arrendador.

Sanciones por terminar el contrato: Se incluye a menos que no se tenga una certeza razonable de ejercicio

Para la determinación de pasivo por arrendamiento se debe utilizar la tasa de interés implícita, siempre y cuando esta sea determinable. En caso de que no se pueda determinar se debe utilizar la tasa de interés incremental.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, para el plazo de amortización del activo se debe tener en cuenta de acuerdo con el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo.

El pasivo por arrendamiento se actualiza con:

(+) gasto por interés

(-) pagos

(+) modificaciones realizadas al contrato

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio

Grupo SURA registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula cada cuatro años.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a

auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) La vida útil y valores residuales de las propiedades, y equipos, derechos de uso e intangibles

Grupo SURA deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos, derechos de uso, e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

e) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo del contrato de arrendamientos se establece de acuerdo al contrato y las expectativas de la compañía contratante, para lo cual debe tener en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los canon con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (Penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

f) Estimación sobre la tasa de interés incremental de los arrendamientos

El Grupo no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos corporativos o la tasa promedio de deuda de la compañía cuando aplique ajustados a los plazos, riegos y tipo de garantía. Dicha tasa base por lo tanto refleja lo que el grupo “tendría que pagar”, lo que requiere una estimación cuando no hay tarifas observables disponibles (como para subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando necesitan ser ajustadas para reflejar el términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria).

g) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Grupo SURA deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado
- Es probable que Grupo SURA deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

h) Beneficio a empleados

La medición de obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos, incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo.

Entre los supuestos claves se tiene las tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

i) Deterioro de activos financieros

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero del grupo de ellos. Ver nota 2.3.3 de instrumentos financieros, sección deterioro.

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Nota 10. Arrendamientos
- Nota 11. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos: determinación de la existencia de control en las subsidiarias, incluido la revisión de los fondos de pensión administrados por Grupo SURA.

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de un plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo (asset ceiling). Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado global.

Esta norma se incluye en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019. Los cambios se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación de manera integral y anticipada. Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier futura modificación, reducción o liquidación del plan del Grupo.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta

interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- Cómo debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.
- Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición. El Grupo aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. El Grupo opera en un entorno tributario multinacional complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros / El Grupo no espera que tengan efectos en sus estados financieros. Además, el Grupo podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la interpretación.

Mejoras anuales 2018 (emitidas en octubre de 2018)

Las mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2270 de 2019, incluyen:

Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio

Las enmiendas a la definición de un negocio en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios ayuda a la entidad a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos de un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, adicionan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso es adquirido es sustantivo, reducen las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionan nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas.

Dando que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones o eventos que ocurran en la fecha de la primera solicitud o después, el Grupo no se verá afectado por estas enmiendas en la fecha de transición.

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas alinean la definición de “Material” entre la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica”.

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

NOTA 5. EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Efectivo y caja	7	16
Bancos nacionales	529	1,837
Bancos del exterior	7	374
Equivalentes de efectivo (*)	2,602	7,014
Efectivo y equivalentes al efectivo	3,145	9,241

(*) Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas de Grupo SURA y devengan intereses a las tasas de colocaciones a corto plazo aplicables.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar el valor de los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en los estados financieros (es decir, a costo amortizado) y los préstamos y cuentas por cobrar.

ACTIVOS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

Para los activos financieros que su vencimiento es menor a tres meses, (ejemplo: depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento), el valor en libros se aproxima a su valor razonable. En el caso de los instrumentos de renta fija mayores a tres meses, se realiza valoración y se ajusta el saldo para reflejar el cambio en la valoración inicial.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale a una aproximación razonable a su valor razonable.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A TASA PACTADA

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Grupo SURA S.A. requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Grupo SURA S.A.:

NIVEL 1 - PRECIOS COTIZADOS EN MERCADOS ACTIVOS

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran títulos del portafolio renta fija local que reportan un precio.

NIVEL 2 - MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA OBSERVABLES DEL MERCADO

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

NIVEL 3 - MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA NO OBSERVABLES

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Grupo SURA S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

PASIVOS FINANCIEROS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación razonable de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Grupo SURA posee al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

6.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Grupo SURA es el siguiente:

	Notas	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	3,145	9,241
Inversiones	6.1.3	19,716	13,717
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1.1	99,581	9,831
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	6.1.2	108,851	101,569
Otros activos financieros	6.1.4	305,660	144,379
		536,953	278,737

El detalle de los activos financieros en corriente y no corriente y por tipo de activos financiero se presenta a continuación:

Diciembre 2019					
Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	3,145	3,145
Cuentas por cobrar	99,581	-	-	-	99,581
Cuentas por cobrar partes relacionadas	108,851	-	-	-	108,851
Derivados	-	9,789	-	-	9,789
Total	208,432	9,789	-	3,145	221,366

No Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Inversiones	-	-	19,716	-	19,716
Derivados	-	295,871	-	-	295,871
Total	-	295,871	19,716	-	315,587

Activos financieros	208,432	305,660	19,716	3,145	536,953
----------------------------	----------------	----------------	---------------	--------------	----------------

Diciembre 2018					
Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	9,241	9,241
Cuentas por cobrar	9,831	-	-	-	9,831
Cuentas por cobrar partes relacionadas	101,569	-	-	-	101,569
Derivados	-	9,403	-	-	9,403
Total	111,400	9,403	-	9,241	130,044

No Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Inversiones	-	-	13,717	-	13,717
Derivados	-	134,976	-	-	134,976
Total	-	134,976	13,717	-	148,693

Activos financieros	111,400	144,379	13,717	9,241	278,737
----------------------------	----------------	----------------	---------------	--------------	----------------

Vencimientos de los activos financieros

Los vencimientos de los activos financieros se detallan a continuación:

Diciembre 2019	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes	3,145	-	-	3,145
Inversiones	-	-	19,716	19,716
Cuentas por cobrar	99,581	-	-	99,581
Cuentas por cobrar partes relacionadas	108,851	-	-	108,851
Otros activos financieros (Derivados)	9,789	26,915	268,956	305,660
Total	221,366	26,915	288,672	536,953

Diciembre 2018	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes	9,241	-	-	9,241
Inversiones	-	-	13,717	13,717
Cuentas por cobrar	9,831	-	-	9,831
Cuentas por cobrar partes relacionadas	101,569	-	-	101,569
Otros activos financieros (Derivados)	9,403	134,976	-	144,379
Total	130,044	134,976	13,717	278,737

Jerarquía del Valor razonable

La clasificación de los activos financieros medidos al valor razonable, de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, es la siguiente:

Diciembre 2019	Nivel 1	Nivel 2	Total
Inversiones	19,716	-	19,716
Otros activos financieros	-	305,660	305,660
Total	19,716	305,660	325,376

Diciembre 2018	Nivel 1	Nivel 2	Total
Inversiones	13,717	-	13,717
Otros activos financieros	-	144,379	144,379
Total	13,717	144,379	158,096

Movimiento de los activos financieros

	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo y equivalentes de efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Al 31 de diciembre de 2017	59,274	76,674	17,664	67,796	221,408
Adiciones	777,505	-	-	181,482	958,987
Compras	-	(69,876)	-	-	(69,876)
Valoración de activos financieros	158	98,700	(3,947)	-	94,911
Vencimiento de activos financieros	-	38,881	-	-	38,881
Bajas	(725,537)	-	-	(240,037)	(965,574)
Al 31 de diciembre de 2018	111,400	144,379	13,717	9,241	278,737
Adiciones	989,410	153,467	-	13,967	1,156,844
Valoración de activos financieros	286	(27,824)	5,999	-	(21,539)
Bajas	(892,664)	25,340	-	(20,063)	(887,387)
Diferencia en cambio	-	10,298	-	-	10,298
Al 31 de diciembre de 2019	208,432	305,660	19,716	3,145	536,953

6.1.1. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación se presenta un detalle de la cuenta por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Primas de derivados	99,461	6,121
Deudores	78	3,438
Anticipo a contrato y trabajadores	42	272
Total	99,581	9,831

6.1.2. Cuentas por cobrar partes relacionadas

Corresponden a dividendos pendientes por cobrar a las compañías asociadas y cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Bancolombia S.A.	64,031	59,812
Inversiones Argos S.A.	20,063	18,802
Grupo Nutresa S.A.	24,756	22,912
Total dividendos por cobrar asociadas	108,851	101,526
Seguros de Vida Suramericana S.A.	-	11
Seguros de Riesgos Laborales S.A.	-	22
Suramericana S.A.	-	10
Total cuentas por cobrar a otras compañías	-	43
Total cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	108,851	101,569

6.1.3. Inversiones

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio se incluye a continuación:

	Diciembre 2019			Diciembre 2018		
	# Acciones	% Part.	Valor razonable	# Acciones	% Part.	Valor razonable
Enka S.A.	1,973,612,701	16.76%	19,716	1,973,612,701	16.76%	13,717

6.1.4. Otros Activos Financieros

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos derivados de Grupo SURA:

	Diciembre 2019			Diciembre 2018		
	Swaps	Opciones	Total	Swaps	Opciones	Total
Activo						
Negociación						
Tasa de interés	3,252	147,145	150,397	3,712	-	3,712
Tasa de cambio	32,507	-	32,507	24,228	23,833	48,061
	35,759	147,145	182,904	27,940	23,833	51,773
Cobertura						
Tasa de interés	-	-	-	69,090	-	69,090
Tasa de cambio	122,756	-	122,756	23,516	-	23,516
	122,756	-	122,756	92,606	-	92,606
Total activos derivados	158,515	147,145	305,660	120,546	23,833	144,379

6.2. Pasivos financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros, incluidas las cuentas por pagar de Grupo SURA:

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Otros pasivos financieros y derivados	6.2.1	848,773	1,004,140
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	6.2.3	149,804	4,294
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.2	155,960	116,291
Títulos emitidos	14	4,419,096	4,549,684
Total		5,573,633	5,674,409

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Diciembre 2019			
Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Total
Derivados	-	1,070	1,070
Cuentas por pagar	149,804	-	149,804
Cuentas por pagar partes relacionadas	155,960	-	155,960
Otros pasivos financieros	262,616	1,502	264,112
Total	568,380	2,572	570,952

No Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Total
Derivados	-	165,570	165,570
Otros pasivos financieros	418,015	-	418,015
Títulos emitidos	4,419,096	-	4,419,096
Total	4,837,111	165,570	5,002,681
Pasivos financieros	5,405,491	168,141	5,573,633

Diciembre 2018				
Corriente	Pasivos Financieros al costo amortizado	Pasivos Financieros al valor razonable	Arrendamientos	Total
Arrendamientos	-	-	1,674	1,674
Derivados	-	4,714	-	4,714
Cuentas por pagar	4,294	-	-	4,294
Cuentas por pagar partes relacionadas	116,291	-	-	116,291
Otros pasivos financieros	14,986	4,264	-	19,250
Títulos emitidos	104,278	-	-	104,278
Total	239,849	8,978	1,674	250,501

No corriente	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Arrendamientos	Total
Arrendamientos	-	-	12,542	12,542
Derivados	-	82,075	-	82,075
Otros pasivos financieros	883,885	-	-	883,885
Títulos emitidos	4,445,406	-	-	4,445,406
Total	5,329,291	82,075	12,542	5,423,908
Pasivos financieros	5,569,140	91,053	14,216	5,674,409

Vencimiento de pasivos financieros

Los vencimientos de los pasivos financieros se detallan a continuación:

Diciembre 2019	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Derivados	1,070	5,458	-	160,112	166,640
Obligaciones financieras	29,514	683,092	34,410	-	747,016
Cuentas por pagar	149,804	-	-	-	149,804
Cuentas por pagar partes relacionadas	155,960	-	-	-	155,960
Títulos emitidos	392,195	1,944,568	450,200	2,616,552	5,403,515
Total	728,543	2,633,118	484,610	2,776,664	6,622,935

Diciembre 2018	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Arrendamientos	1,674	4,428	2,439	5,675	14,216
Derivados	4,714	31,648	50,427	-	86,789
Obligaciones financieras	63,584	925,110	63,993	5,095	1,057,782
Cuentas por pagar	4,294	-	-	-	4,294
Cuentas por pagar partes relacionadas	116,291	-	-	-	116,291
Títulos emitidos	404,789	1,858,478	682,117	2,709,613	5,654,997
Total	595,346	2,819,664	798,976	2,720,383	6,934,369

Movimiento de pasivos financieros

	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultado	Arrendamientos	Total
Al 31 de diciembre de 2017	4,473,325	187,790	14,771	4,675,886
Adiciones	3,991,024	518,227	-	4,509,251
Compras/Ventas	-	(100,356)	-	(100,356)
Valoración de pasivos financieros	255,280	15,254	1,096	271,630
Bajas	(3,499,701)	(529,862)	(1,651)	(4,031,214)
Diferencia en cambio	349,212	-	-	349,212
Al 31 de diciembre de 2018	5,569,140	91,053	14,216	5,674,409
Adiciones	363,433	531,143	-	894,576
Valoración de pasivos financieros	337,397	1,979	-	339,376
Bajas	(892,484)	(456,034)	(14,216)	(1,362,734)
Diferencia en cambio	28,006	-	-	28,006
Al 31 de diciembre de 2019	5,405,492	168,141	-	5,573,633

6.2.1. Otros pasivos financieros

Corresponde a obligaciones financieras de corto y largo plazo, opciones y swaps, los cuales se detallan a continuación para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Entidad	Tasa	Plazo (días)	Moneda del crédito	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Bancolombia S.A.	IBR + 2.05%	2,023	COP	272,054	-
Bancolombia S.A.	5.36%	2,020	COP	145,962	-
IBM	Libor + 0.62%	2,022	USD	262,616	-
Bancolombia S.A.	IBR + 2.05%	2,023	COP	-	477,547
Bancolombia S.A.	5.36%	2,020	COP	-	145,395
IBM	Libor + 0.62%	2,022	USD	-	260,943
Bancolombia Panamá	3.22%	2,019	USD	-	14,986
Subtotal obligaciones financieras				680,632	898,871
Operaciones Repo		2,019	COP	1,501	4,263
Leasing financiero (Arrendamiento)		5,478	COP	-	14,216
Subtotal otros pasivos financieros				682,133	917,350
Derivados (Nota 7)				166,640	86,790
Total otros pasivos financieros				848,773	1,004,140

6.2.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corresponde al pago de dividendos por acciones de corto plazo decretado en la asamblea de accionistas del 31 de marzo de 2019 y a cuentas por pagar a subsidiarias:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Acciones ordinarias	66,570	62,414
Acciones preferenciales	15,673	14,689
Otros	(508)	(222)
Sub total cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 16. Dividendos)	81,735	76,881
Cuentas por pagar subsidiarias	74,225	39,410
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas	155,960	116,291

6.2.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales se indica a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Cuentas por pagar primas opciones	144,760	1,244
Proveedores	3,897	1,370
Retenciones en la fuente	1,121	1,015
Otras agremiaciones	26	10
Fondos de pensiones	-	489
Entidades promotoras de salud	-	79
Caja compensación familiar, ICBF y SENA	-	87
Total	149,804	4,294

NOTA 7. DERIVADOS

7.1. Operaciones de negociación

Grupo SURA, utiliza instrumentos financieros derivados tales como swaps, forward y opciones con el fin de cubrir los riesgos de tasa de cambio, tasa de interés y flujos de efectivo. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables. Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a los resultados. Para los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre 2018, Grupo SURA, cuenta con derivados contabilizados como activos financieros y pasivos financieros, de acuerdo con el resultado positivo o negativo que arrojó su valor razonable, respectivamente.

7.2. Operaciones de cobertura

A partir del mes de septiembre de 2018 Grupo SURA definió aplicar contabilidad de cobertura de flujo de caja con el objetivo de reflejar en los Estados Financieros la realidad de la función de las coberturas sobre las deudas en dólares que tiene la compañía. Las coberturas incluyen derivados financieros como Cross currency swaps y opciones.

La contabilidad de coberturas mitiga la diferencia en cambio de las deudas cubiertas en el estado de resultados y lleva la variación restante de la valoración del derivado al otro resultado integral el cual se va descargando en el estado de resultados de manera periódica. Para mayor detalle ver nota 18 de Ingresos y gasto

Revisión de la eficacia de la cobertura y relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura:

Grupo SURA realizó cobertura de las siguientes partidas y por los siguientes montos:

- Bonos provenientes de la fusión de Grupo SURA Finance por USD 300 millones con una estructura de 24 cross currency swaps y 10 opciones call
- Principal e intereses de endeudamiento financiero con Banamex de USD 80 millones cubierto con Cross Currency Swap.

Para evaluar cualitativamente la eficacia de la relación de cobertura, se monitorea de forma trimestral que, durante la vigencia de la relación de cobertura, se conserve en el tiempo lo siguiente:

- La relación económica: El valor de la partida cubierta definida y valor el instrumento de cobertura designado en esta relación de cobertura, cambiarán de forma sistemática y opuesta en respuesta a movimientos en la tasa de cambio USD/COP, que es el riesgo cubierto. Por lo anterior se puede concluir que existe una relación económica inversa y lineal entre ambos.
- No dominancia del riesgo de crédito: La compañía monitoreará de forma trimestral que no se presenten disminuciones significativas en la calificación crediticia de su contraparte, con el propósito de mantener la alta probabilidad del cumplimiento futuro de los flujos del derivado designado como cobertura.
- Relación proporcional de cobertura: Siempre que, durante la vigencia de la relación de cobertura, la tasa de cambio USD/COP se encuentre por debajo de USD/COP 4,000; la razón de cobertura entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura será uno a uno, compensando de forma totalmente eficaz el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (USD) para la compañía.

A continuación se presenta un detalle de los instrumentos derivados de Grupo SURA:

	2019			2018		
	Swaps	Opciones	Total	Swaps	Opciones	Total
Activo						
Negociación						
Tasa de interés	32,507	-	32,507	3,711	-	3,711
Tasa de cambio	3,252	147,145	150,397	-	-	-
	35,759	147,145	182,904	3,711	-	3,711
Cobertura						
Tasa de interés	122,756	-	122,756	93,318	23,833	117,151
Tasa de cambio	-	-	-	23,517	-	23,517
	122,756	-	122,756	116,835	23,833	140,668
Total activos derivados	158,515	147,145	305,660	120,546	23,833	144,379
Pasivo						
Negociación: Tasa de cambio	55,310	106,085	161,395	-	-	-
Cobertura: Tasa de interés	-	5,245	5,245	50,427	36,363	86,790
Total pasivos derivados	55,310	111,330	166,640	50,427	36,363	86,790

Jerarquía del Valor razonable

Los derivados de Grupo SURA se valoran a valor razonable los cuales tienen una jerarquía de Nivel 2. Los valores de las opciones se obtienen descontando a valor presente con tasas de mercado o utilizando metodología Black-Scholes.

NOTA 8. IMPUESTOS

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Activo por impuesto corriente	8.1	-	14,854
Activo por impuesto diferido (neto)	8.2	62,961	70,462
Pasivo por impuesto corriente	8.1	2,765	-

8.1. Impuesto a las ganancias corriente

a. Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Activos por impuestos corrientes		
Impuestos locales	-	2,168
Impuesto a favor	-	12,686
Total activos por impuestos corrientes	-	14,854
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto de renta y complementarios	1,105	-
Impuestos locales	1,660	-
Total pasivo por impuestos corrientes	2,765	-

b. Impuesto reconocido en el resultado del período

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingreso (Gasto) por impuesto corriente	21,486	(13,517)
Impuesto corriente	(9,463)	(26,744)
Ajuste de periodos anteriores	30,949	13,227
Gasto por impuesto diferido	(4,318)	107,508
Nacimiento/reversión de diferencias temporarias	(4,318)	114,390
Cambio de tarifas	-	(6,882)
Gasto de impuestos	17,168	93,991

c. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del Grupo aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, es la siguiente

	Diciembre 2019		Diciembre 2018	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		915,022		554,602
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	33.0%	(301,957)	37.0%	(205,203)
Efecto Fiscal de:				
Partidas que aumentan la base gravable		(127,830)		(130,869)
Gastos no deducibles (1)	12.4%	(113,891)	17.8%	(98,563)
Inversiones	0.0%	-	3.7%	(20,700)
Activos financieros	0.0%	-	2.1%	(11,606)
Propiedad y equipo	0.0%	(99)	0.0%	-
Provisiones y contingencias	0.0%	(344)	0.0%	-
Pasivos financieros	1.5%	(13,496)	0.0%	
Partidas que disminuyen la base gravable		446,955		430,063
Inversiones (2)	39.4%	360,491	73.7%	408,993
Ajuste periodos anteriores	3.4%	30,949	0.0%	-
Otros conceptos	0.0%	-	0.0%	103
Rentas exentas (3)	5.7%	51,860	3.5%	19,592
Descuentos tributarios	0.4%	3,655	0.2%	1,375
Impuesto a las ganancias	1.88%	17,168	16.95%	93,991

¹ Incluye gastos por limitaciones de ley asociados a ingresos no constitutivos de renta, donaciones entre otros.

² Contempla los ingresos por dividendos gravados y no gravados y método de participación.

³ Dividendos Comunidad Andina de Nacionales (CAN).

d. Conciliación entre la ganancia y la renta gravable

La siguiente es la conciliación entre la ganancia y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

Utilidad y Renta gravable:	2019	2018
	Renta	Renta
Ganancia, antes de impuestos	915,022	554,602
Método participación-dividendos	(952,672)	(739,088)
Valoración derivados	47,677	(92,218)
Diferencia en cambio no realizada	15,102	277,511
Intereses	40,897	43,712
Ganancia Fiscal, antes de impuesto	66,026	44,519
Más:	628,501	538,737
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia temporal	4,917	4,116
Impuestos no deducibles de vehículos	7,094	31
Dividendos de inversiones permanentes	261,354	236,830

Gravamen movimientos financieros	-	842
Otros gastos no deducibles	335,341	254,601
Pérdida en método de participación	17,106	40,131
Gastos diversos	2,689	2,186
Menos:	497,625	454,223
Gastos realizados por operaciones de cobertura	61,588	46,997
Operaciones de Leasing	634	798
Utilidad en venta de inversiones	-	364
Dividendos y participaciones no gravados	435,403	406,064
Renta líquida gravable	196,902	129,033
Renta Presuntiva	31,013	83,658
Renta Exenta	157,153	52,950
Renta:		
Renta líquida gravable	39,749	76,083
Impuesto a la tasa nominal 33% (2019) -37% (2018)	13,117	28,151
Descuento tributario	(3,654)	(1)
(-) Ajuste de años anteriores	30,949	13,227
Total Neto de Impuesto renta	(21,486)	13,517

e. Pérdidas fiscales

El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria reajustados fiscalmente:

Pérdidas Fiscales		2019	2018
Generadas en			
	2010	2	2
	2011	120,131	120,131
	2015	82,832	82,832
Total		202,965	202,965
Excesos fiscales			
	2014	27	27
	2015	11,921	11,921
	2016	91,290	91,290
	2017	133,633	133,633
Total		236,871	236,871
Total pérdidas y excesos		439,836	439,836

Al 31 de diciembre de 2019, no existen activo por impuesto diferido reconocidos en relacionados con las pérdidas fiscales, consideramos que a la fecha no se tienen expectativa de su recuperación o aprovechamiento fiscal en periodos futuros.

f. Movimiento del impuesto corriente

El siguiente es el movimiento que generó el saldo de renta y complementarios al 31 de diciembre de 2019 y diciembre 2018:

Saldo impuesto de renta a pagar al 31 de Diciembre de 2017	31,353
Pasivo Impuesto de renta corriente	(57,556)
Retenciones y anticipos	13,517
Saldo impuesto de renta a favor al 31 de Diciembre de 2018	(12,686)
Pasivo Impuesto de renta corriente	35,277
Retenciones y anticipos	(21,486)
Saldo impuesto de renta a pagar al 31 de Diciembre 2019	1,105

Las declaraciones de renta del año 2019 y 2018 quedarán en firme según la regla general de 3 años; para las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

8.2. Impuesto diferido

Movimiento y saldos de impuestos diferidos

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

Impuesto diferido activo (pasivo)	Diciembre 2019	Reconocidos resultados	Otras participaciones en el patrimonio	Diciembre 2018	Reconocidos resultados	Otras participaciones en el patrimonio	Diciembre 2017
Activos financieros	-	21,513	(2,402)	(19,111)	(43,753)	2,700	21,943
Propiedades y equipos	(102)	4,232	-	(4,334)	713	-	(5,047)
Pasivos financieros	59,768	(24,743)	-	84,511	84,978	-	(467)
Beneficios a empleados	3,319	(5,297)	(781)	9,396	(1,358)	(192)	10,946
Inversiones	-	-	-	-	66,928	-	(66,928)
Derechos de uso	(23)	(23)	-	-	-	-	-
	62,961	(4,318)	(3,183)	70,462	107,508	2,508	(39,554)

8.3. Asuntos tributarios en Colombia

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 periodos gravables siguientes al año que se generó la pérdida.

La ley 1819 de 2016 definió la tarifa general del impuesto a la renta al 33% para los años siguientes, adicionalmente creó una sobretasa al impuesto de renta y complementarios del 4% para el año 2018, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante. Para el año 2019 la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 estableció una disminución gradual de la tarifa de renta, pasando del 33% en 2019 al 32% en 2020, 31% en 2021 y a partir de 2022 y siguientes al 30%. Así mismo se presume que en los años 2018 y 2019 la renta líquida no podrá ser inferior al 3.5% y 1.5% respectivamente, del patrimonio líquido del ejercicio gravable inmediatamente anterior, previa exclusión de algunos conceptos admitidos por la Ley como es el caso del valor patrimonial de las inversiones en acciones nacionales.

Es de resaltar que la Ley 1943 fue declara inexecutable en 2019. La declaratoria de inexecutable se planteó para tener efectos a partir de del 1 de enero de 2020, entendiendo que los efectos del fallo solo producirían efectos a futuro y no afectarían situaciones jurídicas consolidadas; así mismo, dio plazo al Congreso para que antes de finalizar el 2019, se expidiera una norma que ratificará, derogará, modificará o subrogara los contenidos de la Ley 1943 de 2018; razón por la cual se procedió a la expedición de la Ley de Crecimiento Económico el 27 de diciembre de 2019.

La normatividad en materia de precios de transferencia obliga a reportar las operaciones que se realicen con vinculados económicos del exterior, complementando la información con los lineamientos de la OCDE con los reportes Maestro y País por País.

Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019)

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Se disminuye gradualmente la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020: 4% en 2020 y 3% para 2021 y 2022.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores de 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%.

Se establece nuevamente beneficio de auditoria por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa (economía naranja) siempre que cumplan con el requisito mínimo de inversión de \$157 millones en 3 años, generación de empleo al menos de 3 empleos sin contar los administradores.

Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que la participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros y continúan gravadas las comisiones de seguros de vida.

8.4 Impuesto Diferido Activo No Reconocido

La compañía no presenta saldo activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales, lo anterior derivado del análisis y la poca probabilidad de recuperación.

8.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

El Impuesto a las Ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes y se tiene la mejor estimación de este impuesto a la fecha.

NOTA 9. PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación, se presenta un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Edificios	-	21,652
Equipos de transporte	1,306	1,400
Equipos de oficina	1,648	1,701
Equipo informático	459	425
Total propiedades y equipo	3,413	25,178

El detalle de los movimientos de la propiedad y equipo de Grupo SURA es el siguiente:

2019	Edificios en leasing (*)	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipo informático	Construcciones en curso	Total propiedad y equipo
Costo a 1 de enero 2019	23,062	2,092	2,377	632	-	28,163
Adiciones	-	49	290	176	-	515
Disposiciones (-)	-	-	-	(49)	-	(49)
Reclasificaciones	(23,062)	-	-	-	-	(23,062)
Costo en libros a 31 de diciembre 2019	-	2,141	2,667	759	-	5,567
Depreciación acumulada y deterioro de valor						
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2019	(1,410)	(692)	(676)	(207)	-	(2,985)
Depreciación del periodo	-	(143)	(343)	(134)	-	(620)
Disposiciones (-)	-	-	-	41	-	41
Reclasificaciones	1,410	-	-	-	-	1,410
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2019	-	(835)	(1,019)	(300)	-	(2,154)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2019	-	1,306	1,648	459	-	3,413

2018	Edificios en leasing (*)	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipo informático	Construcciones en curso	Total propiedad y equipo
Costo a 1 de enero 2018	15,390	1,850	2,368	395	7,672	27,675
Adiciones	7,672	242	9	257	-	8,180
Disposiciones (-)	-	-	-	(20)	(7,672)	(7,692)
Costo en libros a 31 de diciembre 2018	23,062	2,092	2,377	632	-	28,163
Depreciación acumulada y deterioro de valor						
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2018	(641)	(563)	(357)	(129)	-	(1,690)
Depreciación del periodo	(769)	(129)	(319)	(89)	-	(1,306)
Disposiciones (-)	-	-	-	11	-	11
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2018	(1,410)	(692)	(676)	(207)	-	(2,985)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2018	21,652	1,400	1,701	425	-	25,178

(*) A partir del 1 de enero del 2019 los saldos se reclasificaron como activos por derecho de uso. (Ver Nota 10 Arrendamientos).

No existe ninguna restricción relacionada con la propiedad y equipo.

Al final del periodo se realizó un análisis para determinar si existe algún indicio de que las propiedades y equipos de Grupo SURA pudieran estar deterioradas en su valor, evidenciando que:

- Durante el periodo, el valor del mercado de los activos no ha disminuido más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- No se espera tener cambios significativos en su valor por situaciones adversas a la Compañía.
- No se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los activos.
- No se espera en un futuro inmediato cambios en el uso de los activos que puedan afectar desfavorablemente a la Compañía.
- No se dispone de evidencia que indique que el rendimiento económico del activo es, o será, peor que el esperado.

Después de analizar los indicios de deterioro, se determinó que no hay evidencia de deterioro para todos los elementos de la propiedad y equipo a la fecha de presentación de este informe.

NOTA 10. ARRENDAMIENTOS

Grupo SURA como arrendatario

A partir del 1 de enero de 2019, Grupo SURA realizó aplicación de la NIIF 16 de Arrendamientos. En virtud de dicha norma, se realizó reclasificación del edificio en arrendamiento reconocidos bajo NIC 17 como propiedad, planta y equipo. El valor de los activos reclasificados fue de \$21,652 (Ver nota 9 de Propiedades y equipo). El plazo inicial del contrato de arrendamiento del edificio fue de 15 años.

Grupo SURA no presenta restricciones para subarrendar los activos arrendados.

A 31 de diciembre de 2019, el valor en libros de los arrendamientos financieros es:

	Activo por derecho a uso	Pasivo por arrendamiento
Saldo al 01 de enero de 2019(*)	21,652	14,216
Incrementos	683	330
Depreciación y amortización	(1,593)	-
Gasto por interés	-	1,054
Pagos del arrendamiento	-	(1,785)
Al 31 de diciembre de 2019	20,742	13,815

(*) Corresponde a reclasificación de los saldos de arrendamiento clasificados bajo NIC 17 de Arrendamientos vigente a diciembre de 2018.

A continuación, se presenta el plazo de los arrendamientos financieros

	Pagos mínimos por pagar 2019	Valor presente de los pagos mínimos 2019	Carga de interés futuro a 2019	Pagos mínimos por pagar 2018	Valor presente de los pagos mínimos 2018	Carga de interés futuro a 2018
A un año	1,711	1,608	103	1,734	1,674	60
Entre uno y cinco años	8,560	6,628	1,932	8,879	6,867	2,012
Más de cinco años	9,273	5,579	3,694	11,246	5,675	5,571
Total arrendamientos	19,544	13,815	5,729	21,859	14,216	7,643

A continuación se presentan los pagos reconocidos en el resultado del período por contratos de arrendamiento:

	2019	2018
Gasto depreciación por activos por derecho de uso	(1,591)	(769)
Gastos de intereses pasivos por arrendamiento (nota 21)	(1,054)	(1,096)
Pagos de arrendamiento variables* (nota 19)	(239)	(378)
Total reconocido en resultados	(2,884)	(2,243)

(*) Corresponde principalmente a cobros de servicios adicionales al contrato de arrendamiento del edificio.

El contrato de arrendamiento de Grupo SURA incluye prórroga automática por término de 5 años la cual tiene un valor aproximado de \$10.020 millones.

NOTA 11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

11.1 Inversiones en asociadas

Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Grupo SURA a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Diciembre 2019			Diciembre 2018		
	% Participación	% derecho a voto	# Acciones	% Participación	% derecho a voto	# Acciones
Bancolombia S.A.	24.39%	46.02%	234,545,239	24.39%	46.02%	234,545,239
Grupo Argos S.A.	26.75%	35.53%	229,295,179	26.75%	35.53%	229,295,179
Grupo Nutresa S.A.	35.17%	35.17%	161,807,155	35.17%	35.17%	161,807,155

Objeto social de las asociadas y naturaleza de la relación

Bancolombia S.A: Es un establecimiento de crédito listado en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), así como en la Bolsa de Nueva York (NYSE), desde 1981 y 1995, respectivamente, Grupo Bancolombia consolida operaciones en los segmentos de banca, fiducias, bancos off shore y otros. Es líder en el sector financiero de los mercados de Colombia y Centroamérica. Grupo SURA es el mayor accionista, no controlante del Grupo Bancolombia.

El porcentaje con derecho a voto a diciembre de 2019 y diciembre de 2018 de Bancolombia S.A. es de 46,02%. lo anterior teniendo en cuenta la emisión de acciones preferenciales sin derecho a voto emitidas por esta asociada.

Grupo Argos S.A:

Es un holding de infraestructura, líder en el negocio de cementos, con una estructura de inversión en concesiones viales y aeroportuarias y un portafolio tanto en energías convencionales como renovables. Es una entidad inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia.

El porcentaje con derecho a voto a diciembre de 2019 y diciembre de 2018 de Grupo Argos S.A. es de 35.53%, lo anterior teniendo en cuenta la emisión de acciones preferenciales sin derecho a voto emitidas por esta asociada.

Grupo Nutresa S.A:

Es la empresa líder en alimentos procesados en Colombia y uno de los referentes del sector en América Latina, con presencia directa en 14 países con 46 plantas de producción.

Las inversiones en el segmento de alimentos procesados del sector industrial incluyen una participación del 35.17% del Grupo Nutresa S.A., donde Grupo SURA es el accionista con mayor participación.

La influencia significativa en las tres Compañías es ejercida a través de la participación en Junta Directiva y comités de gobierno, donde Grupo SURA cuenta con dos representantes (de siete en total) de las Juntas Directivas.

Saldo de la inversión en asociadas

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018:

Inversión	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Bancolombia S.A.	5,594,878	5,594,878
Grupo Argos S.A.	4,510,388	4,510,388
Grupo Nutresa S.A.	4,287,391	4,287,391
Total	14,392,657	14,392,657

Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos provienen de los siguientes emisores:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Bancolombia S.A.	256,123	239,209
Grupo Argos S.A.	80,253	75,208
Grupo Nutresa S.A.	99,026	91,647
	435,403	406,064

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros del período al 31 de diciembre de 2019 y a diciembre de 2018 son los siguientes:

Diciembre 2019	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A. (*)	Colombia	236,088,113	-	207,282,494	-	28,805,619	12,731,348	3,214,567	127,033	3,341,600
Grupo Argos S.A. *	Colombia	7,150,857	43,847,577	6,784,736	17,723,441	26,490,257	16,798,588	1,256,137	10,177	1,266,254
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	3,262,962	12,382,279	2,347,837	4,612,540	8,684,864	9,958,851	513,441	111,180	624,621

Diciembre 2018	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A. (*)	Colombia	220,076,482	-	193,421,257	-	26,655,225	11,098,768	2,786,435	656,710	3,443,145
Grupo Argos S.A.	Colombia	6,824,923	41,822,958	7,002,815	16,072,329	25,572,737	14,294,675	1,194,118	588,292	1,782,410
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	2,821,049	10,702,648	2,042,730	3,146,236	8,334,731	9,016,066	508,756	-859,633	(350,877)

(*) La asociada Grupo Bancolombia, presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

Las inversiones en asociadas de Grupo SURA cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia y presentan alta liquidez; el valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y a diciembre de 2018 en el mercado bursátil es como se relaciona a continuación:

Asociada	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Bancolombia S.A.	10,319,991	7,130,175
Grupo Argos S.A.	4,081,454	3,875,089
Grupo Nutresa S.A.	4,109,902	3,802,468

Movimiento de las inversiones en asociadas

	Bancolombia S.A.	Grupo Argos S.A.	Grupo Nutresa S.A.	Total
Al 31 de diciembre de 2017	5,592,906	4,515,121	4,287,391	14,395,418
Adiciones ¹	1,972	96	-	2,068
Bajas	-	(4,829)	-	(4,829)
Al 31 de diciembre de 2018	5,594,878	4,510,388	4,287,391	14,392,657
Adiciones	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	5,594,878	4,510,388	4,287,391	14,392,657

¹ Las adiciones corresponden a las acciones que tenía Grupo de Inversiones Suramericana Panamá en Bancolombia y Grupo Argos.

Restricciones

Grupo SURA no tiene ninguna restricción en sus inversiones en asociadas, y se realizaron análisis de deterioro sin identificar asuntos que impliquen ajustes.

Valor Razonable Asociadas

	2019			2018		
Principales Asociadas de Grupo SURA	Valor Fundamental	Valor en libros	Valor Razonable ⁽¹⁾	Valor Fundamental	Valor en libros	Valor Razonable ⁽¹⁾
Grupo Nutresa S.A	5,773,603	4,287,391	4,109,902	5,319,087	4,696,943	3,802,468
Grupo Argos S.A	5,630,572	4,510,388	4,081,454	5,380,870	5,057,575	3,875,089

(1) Calculado con el precio de mercado de la acción a la fecha de corte respectiva.

Prueba de Deterioro

Durante el 2019, el valor razonable de las inversiones de Grupo SURA en Grupo Nutresa S.A y Grupo Argos S.A, calculado a partir del precio por acción cotizado en la Bolsa de Valores de Colombia, estuvo por debajo del valor en libros.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó la prueba de deterioro del valor en libros de las compañías asociadas, lo cual confirmó que no hay deterioro en ninguna de ellas.

Este ejercicio recoge el valor fundamental de estas asociadas. Para el caso de Grupo Argos se realizó una suma de partes del valor fundamental de su portafolio de compañías, incorporando igualmente sus gastos, impuestos y endeudamiento a nivel corporativo. Para Grupo Nutresa se realizó una valoración de su negocio industrial partiendo de un modelo de flujos de caja libre descontados, siguiendo unas proyecciones que incorporan las posiciones competitivas, capacidades y perspectivas

futuras de los negocios. Para ambos casos se incorpora en su valor, el valor fundamental de sus inversiones el cual incluye el de Grupo SURA.

Para el caso de Bancolombia el precio de mercado reflejó un precio superior al valor en libros.

Principales supuestos

• Grupo Nutresa S.A.

- ✓ Las cifras fueron proyectadas en COP en términos nominales y por un horizonte de proyección de 10 años, correspondiente a un período comprendido entre 2020 y 2029.
- ✓ En las proyecciones los ingresos operacionales de la compañía crecen en promedio un 5.5% anual.
- ✓ Por su parte el costo de venta pasa de representar el 55.8% de los ingresos operacionales para el primer año de proyección a un 56.1% en el último año, evidenciando un leve deterioro en su margen bruto.
- ✓ Se proyecta un Margen EBITDA en línea con el rango bajo comunicado por la administración de la compañía en las llamadas de resultados, el cual se ubica en promedio en el 12.3%.
- ✓ Se proyecta una inversión en CAPEX en promedio del 3% de las ventas.
- ✓ En cuanto al capital de trabajo se estima que se ubique en promedio en el 6% de las ventas.
- ✓ Para el cálculo del valor terminal, se utilizó una tasa de crecimiento nominal de 3.6%.
- ✓ Con el fin de estimar el valor fundamental de la compañía se han descontado los flujos utilizando una tasa de descuento en función de su perfil de riesgo. Esta tasa fue calculada en pesos colombianos y en términos nominales, aplicando la metodología de CAPM. El WACC al que se descontaron los flujos fue de 9.45%.
- ✓ En cuanto a las otras inversiones se hace una valoración fundamental de sus inversiones el cual incluye el valor fundamental de Grupo SURA.

• Grupo Argos S.A.

- ✓ Para el cálculo del valor fundamental de Grupo Argos se realizó la suma de partes de su portafolio de inversión, incorporando igualmente sus gastos, impuestos y endeudamiento a nivel corporativo.
- ✓ Para el caso de Cementos Argos, se hace una proyección para un horizonte de 5 años, donde los ingresos operacionales crecen en promedio el 3.2% anual y los costos y gastos en promedio un 2.4%, en línea con los proyectos de eficiencia que se están llevando a cabo.
- ✓ Para el cálculo del valor terminal, se utilizó una tasa de crecimiento nominal de 5.0%.
- ✓ Con el fin de estimar el valor fundamental de la compañía se han descontado los flujos utilizando una tasa de descuento en función de su perfil de riesgo, donde se ponderó el riesgo de sus países en Centroamérica y Colombia con el de EE. UU. Esta tasa fue calculada en pesos colombianos y en términos nominales, aplicando la metodología de CAPM. El WACC al que se descontaron los flujos fue de 9.10%.

- ✓ Para el caso de Celsia, se hace una proyección para un horizonte de 5 años, donde los ingresos crecen en promedio el 4.3%, en línea con los proyectos que la compañía espera poner en marcha durante los próximos años. Para los costos y gastos se proyecta un incremento en promedio del 4.0%.
- ✓ Para el cálculo del valor terminal, se utilizó una tasa de crecimiento nominal de 3.2%.
- ✓ Con el fin de estimar el valor fundamental de la compañía se han descontado los flujos utilizando una tasa de descuento en función de su perfil de riesgo. Esta tasa fue calculada en pesos colombianos y en términos nominales, aplicando la metodología de CAPM. El WACC al que se descontaron los flujos fue de 9.27%.
- ✓ Las otras compañías del portafolio de Grupo Argos son tomadas a valor en libros y para el caso de Odinsa se toma como referencia el valor de desliste de la Bolsa de Valores de Colombia.

En cuanto a las otras inversiones se hace una valoración fundamental de sus inversiones el cual incluye el valor fundamental de Grupo SURA.

11.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las Inversiones en subsidiarias

A continuación, se detallan las entidades en las cuales Grupo SURA posee control directo a 31 de diciembre de 2019 y a diciembre de 2018:

Compañía	País	Actividad económica	Porcentaje de propiedad		Fecha de creación
			Diciembre 2019	Diciembre 2018	
SURA Asset Management S.A.	Colombia	Inversionista	83.58%	83.58%	15/09/2011
ARUS Holding S.A.S.	Colombia	Inversiones	100%	100%	11/07/2012
ARUS S.A.	Colombia	Tecnología	100%	100%	16/08/1988
Enlace Operativo S.A.	Colombia	Servicios	100%	100%	31/05/2006
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Colombia	Inversiones	100%	100%	30/08/2007
Suramericana S.A.	Colombia	Inversiones	81.13%	81.13%	25/05/1999
SURA Ventures S.A.	Panamá	Inversiones	100%	100%	21/02/2018

Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación a 31 de diciembre de 2019 y a diciembre de 2018:

Compañía	Diciembre 2019	Diciembre 2018
SURA Asset Management S.A.	9,726,909	9,775,377
Suramericana S.A.	4,069,574	3,909,300
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	181,441	150,259
ARUS Holding S.A.S.	72,952	71,569
SURA Ventures S.A.	77,499	80,693
ARUS S.A.	3,460	3,612
Enlace Operativo S.A.	1,267	1,026
Total	14,133,102	13,991,836

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período de 31 de diciembre de 2019 y a diciembre de 2018 son los siguientes:

Diciembre 2019	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
SURA Asset Management S.A. (*)	20,929,247	11,862,740	9,066,507	723,846	(230,652)
Arus Holding S.A.S.	75,730	2	75,728	1,446	(2)
ARUS S.A.	126,687	93,930	32,758	(2,540)	-
Enlace Operativo S.A.	26,462	4,361	22,101	4,220	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S	189,276	7,834	181,441	29,200	2,208
Suramericana S.A. (*)	28,414,922	23,391,494	5,023,429	390,571	(46,284)
Sura Ventures S.A.	120,132	21	120,111	(12,840)	1,547

(*) Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

Diciembre 2018	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
SURA Asset Management S.A. (*)	25,676,479	16,546,771	9,129,708	370,319	(94,632)
Arus Holding S.A.S.	74,414	121	74,293	6,508	(1,580)
ARUS S.A.	100,046	64,329	35,716	4,652	-
Enlace Operativo S.A.	28,354	10,473	17,881	2,695	-
Inversiones y construcciones Estratégicas S.A.S	155,418	5,159	150,259	1,591	(954)
Suramericana S.A. (*)	26,632,648	21,816,831	4,815,816	524,612	(6,043)
Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A.	-	-	-	-	(4,322)
Grupo SURA Finance S.A.	-	-	-	-	933
Sura Ventures S.A.	118,863	10	118,853	(8,719)	(10,723)

(*) Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la utilidad o pérdida por método de participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Subsidiaria	Diciembre 2019	Diciembre 2018
SURA Asset Management S.A.	604,970	305,221
Suramericana S.A.	316,867	425,613
Inversiones y construcciones Estratégicas S.A.S.	29,200	1,591
Arus Holding S.A.S.	1,393	6,269
Enlace Operativo S.A.	242	155
ARUS S.A.	(131)	239
Grupo SURA Finance S.A.	-	(2,109)
Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A.	-	(25,172)
SURA Ventures S.A.	(16,975)	(12,850)
Total	935,566	698,957

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

El movimiento de las inversiones en subsidiarias es el siguiente:

	Activo	Pasivo	Estado de resultado	Otro resultado integral
Saldo inicial 1 de enero 2018	13,119,248	(201,565)	-	1,220,358
Adiciones (1)	867,446	-	-	-
Dividendos	(479,667)	(20,000)	-	-
Variación patrimonial	(177,600)	185,017	-	7,421
Ingresos/gasto por método de participación	726,238	(27,281)	698,957	-
Fusión GIS Panamá -Finance (2)	(63,829)	63,829	-	-
Saldo Final 31 de diciembre 2018	13,991,836	-	698,957	1,227,779
Adiciones (3)	12,593	-	-	-
Dividendos	(626,869)	-	-	-
Variación patrimonial	(180,024)	-	-	(180,024)
Ingresos/gasto por método de participación	935,566	-	935,566	-
Saldo Final 31 de diciembre 2019	14,133,102	-	935,566	1,047,755

- (1) Producto de la fusión, se traslada la inversión que tenía Grupo de Inversiones Suramericana Panamá en SURA Asset Management por \$824,069 y capitalizaciones realizadas a SURA Ventures durante el año 2018 por un valor de \$43,377.

El 21 de febrero de 2018 se aprueba la escisión de Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A y se crea una nueva sociedad beneficiaria de la escisión llamada SURA VENTURES S.A. El capital de la nueva sociedad que se constituye se paga con la asignación de parte del capital de Grupo de Inversiones Suramericana Panamá S.A.

- (2) El efecto de la fusión de Grupo SURA Panamá y Grupo SURA Finance en los estados financieros de Grupo SURA separado, corresponde a reclasificación de cuentas patrimoniales.
- (3) Capitalizaciones realizadas a SURA Ventures en el año 2019.

NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Grupo SURA:

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Corto Plazo	12.1	8,970	5,979
Largo Plazo	12.2	2,817	1,365
Post Empleo	12.3	463	13,354
		12,250	20,698

12.1. Beneficios a corto plazo

Entre los beneficios corto plazo de Grupo SURA se encuentran los siguientes:

- a) Seguridad social y prestaciones obligatorias: Se devenga mensualmente de acuerdo con la normatividad legal de cada país. Los pagos se realizan de acuerdo con lo requerido por la ley.
- b) Bono de Desempeño Incentivo de Corto Plazo (ICP): Se devenga mensualmente con base a una estimación de porcentaje de cumplimiento, se paga en el mes de marzo de cada año y tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los funcionarios que hayan cumplido objetivos fijados previamente y en la medida que se cumplan objetivos corporativos comunicados oportunamente.
- c) Otras prestaciones: Corresponden a beneficios como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad, que se imputan en gastos en la medida que el servicio o el beneficio es prestado.

El detalle de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Cesantías	203	150
Intereses sobre cesantías	24	17
Vacaciones	725	538
Prima extralegal	522	312
Bonificaciones (corrientes)	7,496	4,962
	8,970	5,979

12.2. Beneficios largo plazo

12.2.1. Detalles de los beneficios largo plazo

A continuación, se describen los beneficios de largo plazo que presenta Grupo SURA:

Prima de antigüedad

Este beneficio se paga al empleado cada quinquenio y va desde 18 hasta 44 días de salario de acuerdo con el tiempo laborado.

Años de Servicio	Días de Sueldo
5	18
10	29
15	34
20 y más	44

Bono por desempeño

El sistema de compensación por desempeño es un reconocimiento al esfuerzo de todos los empleados para alcanzar los objetivos de la Compañía y continuar generando valor. Este sistema se encuentra enmarcado dentro de un reglamento cuyo contenido es el siguiente:

Condiciones generales: políticas generales, definición de niveles, procedimientos de gestión y gobernabilidad.

Sistema de medición - indicadores de desempeño: Es fundamental la definición de un adecuado esquema de indicadores de desempeño, de manera que sean claros, medibles y alcanzables.

Estos indicadores se definen al inicio de cada año y deben estar alineados con el direccionamiento estratégico de la Compañía, así como con las diversas actividades y competencias humanas requeridas para alcanzar los objetivos de la Compañía. Este comprende periodo de medición, esquema de evaluación, seguimiento y ajustes, definición de indicadores.

Sistema de pago: está sujeto al cumplimiento de los indicadores de desempeño y a la aprobación del comité de nombramientos y retribuciones. El esquema de remuneración se define de acuerdo con cada nivel.

A continuación, se detalla los beneficios de largo plazo

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Prima antigüedad	267	175
Banco de bonos	2,550	1,190
	2,817	1,365

12.2.2. Conciliación de los beneficios largo plazo

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

	Banco de bonos	Prima de antigüedad	Total
Saldo inicial 1 de enero de 2018	2,929	132	3,061
Nuevas mediciones	494	45	539
Supuestos financieros	125	9	134
Pagos efectuados por el plan	(2,358)	(11)	(2,369)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2018	1,190	175	1,365
Nuevas mediciones	1,501	101	1,602
Supuestos financieros	57	8	65
Pagos efectuados por el plan	(198)	(17)	(215)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2019	2,550	267	2,817

12.2.3. Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los beneficios de largo plazo definidos son las siguientes:

	Banco de Bonos		Prima de antigüedad	
	2019	2018	2019	2018
Tasa de descuento (%)	2.02%	5.75%	2.02%	2.68%
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A	1.5%	5.0%
Tasa de inflación anual (%) LP	2019: 3.8% 2020 y Sgtes: 3.0%	2018: 3.5% 2019 y Sgtes: 3.0%	3.0%	3.50%

12.2.4. Análisis de sensibilidad

Análisis de sensibilidad (2019 y 2018) de 0.50% en la tasa de descuento, la tasa de inflación e incremento salarial:

2019

	Banco de bonos		Prima de antigüedad			
	Tasa de descuento		Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.50%	Descuento -0.50%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación	2,545	2,553	258	278	278	258
Variación por sensibilidad en las variables	4	(4)	9	(10)	(10)	9

2018

	Banco de bonos		Prima de antigüedad			
	Tasa de descuento		Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.50%	Descuento -0.50%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación	1,187	1,193	169	181	181	169
Variación por sensibilidad en las variables	3	(3)	6	(6)	(6)	6

12.3. Beneficios post empleo

12.3.1. Conciliación del beneficio post empleo

El beneficio post empleo corresponde a bono de retiro por pensión de los directivos de Grupo SURA.

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

	Beneficio por retiro	Pensión de jubilación	Total
Valor presente de obligaciones al 1 de enero de 2018	24,144	71	24,215
Costo del servicio presente	771	7	778
Ingresos o (gastos) por intereses	1,330	5	1,335
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: Supuestos financieros	-	17	17
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: Supuestos actuariales	(344)	-	(344)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2018	25,901	100	26,001
Costo del servicio presente	905	10	915
Ingresos o (gastos) por intereses	1,526	6	1,532
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: Supuestos financieros	1,673	65	1,738
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: Supuestos actuariales	-	-	-
Pagos efectuados por el plan		(18)	(18)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2019	30,005	163	30,168

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Saldo pasivo	30,168	26,001
Activos del plan	(29,705)	(12,647)
Pasivo neto	463	13,354

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento (%)	5.33%	5.89%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4,80%	4,69%
Tasa de inflación anual (%)	3.20%	3.20%

Para el descuento de pasivo por beneficios post empleo se tiene en cuenta la tasa cero cupón de los bonos de Colombia.

12.3.2. Análisis de sensibilidad

Los siguientes cuadros muestran los efectos de variación del tipo de inflación y, de la tasa de descuento:

Bono por retiro

2019

Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio actual	30,005		905
Incremento del 1% en la tasa de descuento	29,955	-0,17%	902
Disminución del 1% en la tasa de descuento	30,054	0,17%	907

Tasa de inflación	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio actual	30,005		905
Incremento del 1% en la tasa de inflación	30,027	0,08%	906
Disminución del 1% en la tasa de inflación	29,982	-0,08%	903

2018

Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio actual	25,901		772
Incremento del 1% en la tasa de descuento	25,857	-0,17%	770
Disminución del 1% en la tasa de descuento	25,946	0,17%	774

Tasa de inflación	Valor actual de los beneficios	% Variación	Costo del servicio actual
Estudio actual	25,901		772
Incremento del 1% en la tasa de inflación	25,918	0,06%	773
Disminución del 1% en la tasa de inflación	25,885	-0,06%	771

Pensión de jubilación

2019

	Tasa de descuento		Incremento	Beneficio
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación	153	173	173	153
Variación por sensibilidad en las variables	9	(10)	(10)	9

2018

	Tasa de descuento		Incremento	Beneficio
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación	95	104	104	95
Variación por sensibilidad en las variables	4	(4)	(4)	4

12.4. Gastos beneficios a empleados

A continuación, se detallan los gastos por prestaciones para empleados para los periodos 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Salario integral	(13,255)	(11,593)
Bonificaciones	(7,858)	(1,090)
Bono por retiro	(2,606)	(2,102)
Sueldos	(2,311)	(1,851)
Aportes por pensiones	(1,679)	(1,334)
Prima de vacaciones	(1,180)	-
Aportes caja compensación familiar, ICBF y SENA	(1,010)	(900)
Vacaciones	(954)	(1,048)
Aportes por salud	(567)	(476)
Capacitación al personal	(522)	(451)
Prima extralegal	(309)	(1,195)
Prima legal	(219)	(176)
Cesantías	(208)	(180)
Seguros	(193)	(139)
Otros beneficios a empleados (*)	(160)	(141)
Prima de antigüedad	(112)	-
Horas extras	(72)	(70)
Pensiones de jubilación	(65)	(28)
Incapacidades	(48)	(19)
Seguro Obligatorio (ARL)	(40)	-
Intereses sobre cesantías	(25)	(19)
Indemnizaciones	(22)	(7)
Banco de bonos	(18)	(895)
Dotación y suministros a empleados	(6)	-
	(33,439)	(23,714)

(*) Corresponde a beneficios post empleo de planes de aportaciones definidas.

NOTA 13. PROVISIONES

Provisiones para contingencias

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

Compañía	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Dirección Nacional de Impuesto y Aduanas (*)	3,470	3,470
Total	3,470	3,470

(*) Grupo de Inversiones Suramericana S.A., recibió resoluciones que deciden los recursos de reconsideración donde se confirman los valores propuestos por la DIAN en la liquidación oficial de revisión. Las resoluciones de los recursos se originan en diferencias de interpretación con la DIAN en las liquidaciones al impuesto a la renta de los años 2009, 2010, 2011 y 2013, situación que fue anunciada al mercado en Información Relevante el día 23 de marzo de 2016.

Con base en lo estipulado en la Ley 1819 de 2016 de Reforma Tributaria, la Compañía adelanta los análisis para realizar un proceso de conciliación con la DIAN, con respecto al valor de los procesos antes enunciados por una cifra estimada de COP 37,666 millones, fue provisionada en los Estados Financieros de la Sociedad y de los cuales ya fueron pagados en el mes de octubre de 2017 COP 34,196 millones. Este procedimiento estará sujeto a la reglamentación que expida el Gobierno Nacional con ocasión de la reforma. El trámite mencionado permitirá una solución a las diferencias con la autoridad tributaria sin implicar aceptación de responsabilidad alguna por parte de la Sociedad, quien mantiene su criterio frente a la interpretación de la norma tributaria que dio origen a la diferencia. Al 31 de diciembre de 2019 y diciembre 31 de 2018 se encuentran provisionados \$3,470.

NOTA 14. TÍTULOS EMITIDOS

A continuación se presenta un detalle de los títulos emitidos:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Bonos en circulación (1)	3,958,384	4,088,985
Acciones preferenciales (2)	460,712	460,699
Total	4,419,096	4,549,684

El detalle de los bonos emitidos se presenta a continuación:

(1) Bonos en circulación:

Fecha emisión	Fecha Vencimiento	Valor nominal	Tasa de emisión	Costo amortizado		Valor razonable	
				Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Diciembre 2018
29-abr-16	29-abr-26	USD 550*	+ 5.50%	1,799,460	1,781,904	1,059,566	1,857,840
18-may-11	18-may-21	USD 300*	+ 5.70%	987,839	978,285	2,110,775	1,028,386
07-may-14	07-may-23	223,361	IPC + 3.80%	225,364	225,381	238,766	238,476
23-feb-17	23-feb-22	193,549	+ 7.21%	194,720	194,615	202,910	199,336
23-feb-17	23-feb-29	190,936	IPC + 3.58%	191,423	191,200	200,610	194,207
23-feb-17	23-feb-24	165,515	IPC + 3.19%	166,053	165,787	172,942	171,565
07-may-14	07-may-19	103,278	IPC + 3.24%	-	104,278	-	106,897
07-may-14	07-may-30	100,000	IPC + 4.15%	100,797	100,825	131,728	133,296
07-may-16	07-may-20	100,000	IPC + 3.55%	101,005	100,689	120,354	116,768
25-nov-09	25-nov-29	98,000	IPC + 5.90%	96,488	96,256	109,842	104,784
25-nov-09	25-nov-49	97,500	IPC + 6.98%	95,235	95,138	101,849	102,490
07-may-14	07-may-24	54,500	IPC + 4.40%	-	54,627	-	55,992
				3,958,384	4,008,985	4,449,342	4,310,037

*Valores expresados en millones de dólares

(2) Acciones preferenciales:

El 29 de noviembre del año 2011 se realizó la emisión de 106,334,963 acciones preferenciales por valor de \$32,500; desde la fecha de la emisión y por 3 años, se paga un dividendo trimestral del 3% EA sobre el valor de la emisión. A partir del 2015 se paga trimestralmente el 0.5% EA sobre el precio de la emisión.

El 31 de marzo del año 2017 la Asamblea de Accionistas aprobó las modificaciones al Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones Preferenciales emitidas en 2011, donde se establece el pago de un dividendo mínimo preferencial equivalente al uno por ciento (1%) anual sobre la suma equivalente al Precio de Suscripción de Referencia (según se define más adelante), siempre y cuando el valor resultante de este cálculo supere el dividendo decretado para las acciones ordinarias; en caso contrario se reconocerá este último.

Para estos efectos, por Precio de Suscripción de Referencia se entenderá el precio de suscripción de Acciones Preferenciales en cualquier colocación de Acciones Preferenciales por parte de la Compañía en la operación de mercado primario más reciente aprobada por la asamblea, incluyendo, pero sin limitarse a, emisiones y ofertas públicas, emisiones privadas, capitalización de acreencias, pago de dividendo en acciones, entre otras. En ningún caso se entenderá que el Precio de Suscripción de Referencia corresponderá al precio de negociación de las Acciones Preferenciales en el mercado secundario. La Asamblea General de Accionistas determinará la forma y las fechas de pago del dividendo de las acciones preferenciales en condiciones iguales a las del dividendo de las acciones ordinarias.

El anterior dividendo se pagará de preferencia respecto al dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

Así mismo, el día 31 de marzo de 2017, la Junta Directiva de la Sociedad, fijó en treinta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos (\$35,973) el precio de suscripción de las acciones preferenciales que serían entregadas por concepto de pago de dividendos en acciones.

Los movimientos de los instrumentos de deuda emitidos para 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación:

	Bonos	Acciones preferenciales	Total
Al 31 de diciembre de 2017	1,329,041	450,752	1,779,793
Adiciones (*)	2,461,912	-	2,461,912
Intereses causados	150,834	9,947	160,781
Pagos de intereses	(163,499)	-	(163,499)
Diferencia en cambio	310,697	-	310,697
Al 31 de diciembre de 2018	4,088,985	460,699	4,549,684
Intereses causados	219,406	40,641	260,047
Pagos de intereses	(376,212)	(40,628)	(416,840)
Diferencia en cambio	26,205	-	26,205
Al 31 de diciembre de 2019	3,958,384	460,712	4,419,096

(*) En el año 2018, Grupo SURA reconoce en el pasivo los bonos provenientes de Grupo SURA Finance, producto de la fusión con esta compañía al 31 de julio de 2018. Debido a que los bonos de Finance

son emitidos en dólares, Grupo SURA decidió aplicar contabilidad de coberturas, a partir de septiembre de 2018, cuyos efectos se llevan al otro resultado integral y al estado de resultados. La estructura de cobertura se realizó con swaps y opciones.

NOTA 15. PATRIMONIO

15.1. Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 600,000,000 acciones de valor nominal \$187,50 pesos cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de 581.977.548 acciones.

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Acciones autorizadas	600,000,000	600,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal	469,037,260	469,037,260
Con dividendo preferencial sin derecho a voto	112,940,288	112,940,288
Total acciones	581,977,548	581,977,548
Capital suscrito y pagado (Valor nominal)	109,121	109,121

15.2 Prima de emisión

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$3,290,767. Incluye el mayor valor pagado sobre valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas. En 2017 se registró el exceso del dividendo mínimo propuesto por las acciones preferenciales.

15.3. Reserva

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Legal	138,795	138,795
Ocasional	6,252,110	5,923,603
Total reservas	6,390,905	6,062,398

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal, reservando para ello el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

Ocasional

Por decisión de la asamblea de accionistas, esta reserva puede incrementarse en exceso del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, el cual quedará a disposición de la asamblea para cambiar su destinación cuando así lo considere.

NOTA 16. DIVIDENDOS

Pagados y decretados

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2017	1,350
Decretados ordinarias	242,961
Decretados preferenciales	58,503
Subtotal dividendos decretados	301,464
Pago acciones ordinarias	(181,890)
Pago acciones preferenciales	(43,820)
Otros	(223)
Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2018 (nota 6.2.2)	76,881
Decretados ordinarias	257,971
Decretados preferenciales	62,117
Subtotal dividendos decretados	320,088
Pago acciones ordinarias	(253,822)
Pago acciones preferenciales	(61,127)
Otros	(284)
Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2019 (nota 6.2.2)	81,734

Después del cierre anual de los estados financieros de 2018, los directores aprobaron el siguiente reparto de utilidades retenidas de 2018 el cual fue pagado en dinero efectivo y se apropió de la reserva ocasional no gravada.

El dividendo fue de quinientos cincuenta pesos (COP\$ 550) por acción sobre 581.977.548 acciones ordinarias y preferenciales y 100% no gravado para el accionista, ni a título de renta ni a título de ganancia ocasional, conforme se establece en los artículos 48, 49 y 36-3 del Estatuto Tributario.

El dividendo se pagó en dinero efectivo así:

Ciento treinta y siete pesos con cincuenta centavos (COP \$137.50) por cada acción en las siguientes fechas: 12 de abril de 2019, 3 de julio de 2019, 1 de octubre de 2019 y 2 de enero de 2020.

NOTA 17. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los otros resultados integrales de Grupo SURA se presentan a continuación:

Componente	Nota	Otro resultado integral del periodo			
		Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través del patrimonio ⁽¹⁾	6	(4,454)	(10,454)	6,000	(3,948)
Movimiento patrimonial de las inversiones en subsidiarias ⁽²⁾	11	1,047,756	1,227,780	(180,024)	7,421
Componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos ⁽³⁾	12	(4,276)	(1,822)	(2,454)	153
Coberturas de flujo de efectivo ⁽⁴⁾	7	(695)	(6,299)	5,604	(6,299)
Ganancias o pérdidas por conversión de negocios en el extranjero ⁽⁵⁾		(10,827)	(10,827)	-	(10,827)
Total resultado integral		1,027,504	1,198,378	(170,874)	(13,500)

- (1) El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Para mayor detalle ver nota 6.1. Activos financieros.
- (2) Corresponde a la aplicación del método de participación de las subsidiarias.
- (3) El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo. El movimiento incluye un impuesto de (781) (Ver Nota 8.2. Impuestos diferidos)
- (4) El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera. El saldo incluye un impuesto de 2,402 (Ver nota 8.2. Impuestos diferidos).
- (5) Corresponde a conversión de moneda extranjera producto de la fusión de las compañías Grupo SURA Finance y Grupo de Inversiones SURA Panamá. Ver nota 11.2 Inversiones en subsidiarias.

NOTA 18. INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se detallan los ingresos y gastos:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingreso por método de participación (nota 11.2)	935,566	698,957
Dividendos (nota 11.1)	435,403	406,064
Ganancia/Pérdida por derivados ⁽¹⁾	(4,527)	92,218
Otros Ingresos ⁽²⁾	323	4,443
Ingreso por Inversiones, neta	2,273	1,508
Ingresos por valor razonable de inversiones	-	364
Total	1,369,038	1,203,554

- (1) Corresponde al ingreso neto por valoración de derivados swaps y opciones y forwards, los cuales se detallan en la nota 7 de Derivados. El siguiente es el saldo del ingreso y el gasto por valoración de los swap, opciones y forwards:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingreso por valoración de swaps, opciones y forwards	72,865	299,847
Gasto por valoración de swaps, opciones y forwards	(77,392)	(207,629)
Total	(4,527)	92,218

- (2) El detalle de los otros ingresos se presenta a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Aprovechamientos	261	3,874
Depósitos en garantía	-	546
Reconocimiento incapacidad laboral	70	23
Utilidad/pérdida en venta de activos fijos	(8)	-
Total	323	4,443

NOTA 19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Gastos de viajes y representación	(8,674)	(6,923)
Impuestos	(7,669)	(7,582)
Otros	(6,857)	(6,085)
Publicidad	(3,449)	(2,086)
Seguros	(2,206)	(1,547)
Mantenimiento y reparaciones	(1,396)	(632)
Contribuciones	(964)	(2,932)
Comisiones	(898)	(924)
Servicios públicos	(544)	(553)
Servicios temporales	(520)	(459)
Arrendamientos (nota 10)	(239)	(378)
Útiles y papelería	(198)	(42)
Procesamiento electrónico de datos	(13)	(184)
Legales	(7)	(343)
Total	(33,634)	(30,670)

NOTA 20. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos por honorarios se detallan a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Asesorías Jurídica	-	(54)
Consultorías y asesoría	(8,877)	(8,472)
Junta Directiva	(940)	(910)
Revisoría Fiscal	(376)	(388)
Total	(10,193)	(9,824)

NOTA 21. RESULTADO FINANCIERO

A continuación se detallan los resultados financieros:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ganancias a valor razonable - Derivados ⁽¹⁾	(4,527)	92,159
Diferencia en cambio (neto) ⁽²⁾	(17,354)	(274,556)
Intereses ⁽³⁾	(357,207)	(304,591)
Total	(379,088)	(486,988)

(1) Corresponde a la valoración de los derivados.

(2) A continuación se presenta un detalle de la diferencia en cambio:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Derivados	2,042	15,729
Créditos en dólares	(1,800)	(33,214)
Bonos	(17,988)	(310,697)
Otros Créditos	-	53,626
Otros	392	-
Total	(17,354)	(274,556)

(3) A continuación se presenta un detalle de los intereses:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Títulos emitidos	(253,555)	(150,834)
Créditos bancos	(43,201)	(65,810)
Acciones preferentes	(40,641)	(40,418)
Arrendamientos financieros (nota 10)	(1,054)	(1,096)
Operaciones repo	(1,979)	228
Operaciones de cobertura	(15,983)	60
Otros	(794)	(46,721)
Total	(357,207)	(304,591)

NOTA 22. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo el resultado del periodo atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

A continuación se detalla el cálculo de la ganancia básica por acción:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ganancia, neta	932,190	648,593
Ganancia de la controladora	932,190	648,593
Mas: Gasto Interés de acciones preferentes (nota 14) ¹	40,641	40,418
Menos: Utilidades sin distribuir a los accionistas preferenciales ²	(188,790)	(133,712)
Ganancia correspondiente al ordinario operaciones continuas	784,041	555,299
Acciones ordinarias	469,037,260	469,037,260
Ganancia por acción operaciones continuas	1,672	1,184

¹ Corresponde al dividendo mínimo garantizado de las acciones preferentes causado como gasto durante el periodo.

² Corresponde a la porción de la utilidad de la controladora atribuible a las acciones preferentes que no ha sido decretada como dividendo.

NOTA 23. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos

Para Grupo SURA la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, el cual constituye un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, prepararse ante la incertidumbre, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros aspectos, hacen parte esencial de dicha gestión.

La gestión de riesgos está enmarcada en la Política Marco de Gestión de Riesgos del Grupo Empresarial SURA y el Manual de Gestión de Riesgos Internos. En dichos documentos, se establecen las responsabilidades de la Junta Directiva, del Comité de Riesgos y de la Alta Dirección frente al Sistema de Gestión de Riesgos y se define a su vez el marco de actuación de Grupo SURA en esta materia.

Adicional al sistema de gestión de riesgos existente, la Ley de Conglomerados expedida el 21 de septiembre de 2018, imparte nuevas obligaciones para Grupo SURA como Holding Financiero del Conglomerado en materia de gestión de riesgos. El alcance de este sistema abarca no solo el Grupo Empresarial sino también todas las Compañías que conforman el Conglomerado Financiero. Dicha normatividad busca que se desarrolle un Marco de Gestión de Riesgos para el Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia (CF), haciendo énfasis en el desarrollo de lineamientos para definir el apetito de riesgo, nivel adecuado de capital y la gestión de los riesgos estratégicos, contagio, concentración y reputacionales.

En el presente año entró en vigencia el Decreto 774 de 2018 y la Circular Externa 012 de 2019 expedidos por el Ministerio de Hacienda y la Superintendencia Financiera de Colombia para reglamentar el nivel adecuado de capital de los Conglomerados Financieros. Es importante resaltar que la entrada en vigor de dichas normativas le asignan la responsabilidad a Grupo SURA de velar por la suficiencia de capital del CF. Como actividades relevantes en la materia, se resalta la presentación del documento técnico con la justificación respectiva para la definición de la base de estados financieros y regímenes de solvencia para las compañías del conglomerado y la transmisión de los cálculos de prueba a la Superintendencia evidenciando la suficiencia de capital del CF.

Continuando con los proyectos relacionados con la Ley de Conglomerados, en lo corrido del año se presentaron avances importantes relacionados con las definiciones del Decreto 1486 de 2018. En particular, se avanzó en la identificación de los vinculados del CF, la definición de la política de conflictos de interés, la política concentración de riesgos y la definición de límites de exposición y concentración de riesgos del CF.

Adicionalmente, la Compañía participó en la elaboración de la Circular Externa 013 de 2019, mediante la cual se regula el funcionamiento del Marco de gestión de riesgos para el CF, cuya vigencia inicia a mediados del año 2021. Atendiendo los requerimientos normativos en esta materia, se remitió el plan de trabajo que contiene las actividades necesarias para la implementación del Marco de gestión de riesgos en el plazo estipulado.

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales la Compañía prioriza y enfoca su gestión. Estos se encuentran agrupados en riesgos financieros y operativos.

1. Gestión de Riesgos Financieros

El comportamiento de los mercados financieros y de las economías de la región tiene efectos en los resultados de la Compañía, su estructura de capital y en general en el desempeño de las inversiones del portafolio. Es por esto que la Compañía monitorea su exposición a los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

A continuación, se detalla la gestión realizada por parte de Grupo SURA sobre los principales riesgos financieros:

1.1 Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía. Para ello, se han definido, desde la administración de recursos de tesorería, unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada fortaleza crediticia.

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones de tesorería de Grupo SURA se concentran, en su mayoría, en fondos de inversión colectiva líquidos administrados por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

Frente al riesgo de crédito en las posiciones de los instrumentos de derivados, la Compañía tiene como contraparte bancos locales e internacionales que cuentan con adecuadas calificaciones crediticias, todas superiores a grado de inversión. A continuación, se presenta el listado de las contrapartes y su calificación crediticia (en escala internacional):

Banco	Calificación
Merrill Lynch International	A+
Citibank N.A.	A+
JP Morgan Chase Bank, N.A.	A+
Morgan Stanley & Co International PLC	A-
BBVA S.A.	A

A continuación, se presenta un detalle de los derivados activos por tercero:

Banco	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Merrill Lynch International	161,154	10,158
Citibank N.A.	60,557	63,372
JP Morgan Chase Bank, N.A.	43,616	42,308
Morgan Stanley & Co International PLC	18,005	12,248
BBVA S.A.	22,328	16,293
Total general (nota 6.1.)	305,660	144,379

Para un mayor detalle de los activos financieros con los que cuenta la Compañía, remitirse a la NOTA

6.1 Activos Financieros.

Otros activos de menor cuantía, no materiales para la Compañía, son los Préstamos y Cuentas por Cobrar, que corresponden a créditos a empleados y otras cuentas con bajo riesgo crediticio. Un mayor detalle de estas cuentas por cobrar se incluye en la Nota 6.1.

Deterioro de activos y cuentas por cobrar

La Compañía analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la cuenta asociada. El detalle de las políticas contables utilizadas para realizar esta gestión, incluyendo los métodos de deterioro, se presenta con mayor detalle en la Nota 2.3.3.

1.2 Gestión de Riesgo de Mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en realizar seguimiento a las variaciones en los precios de mercado que pueden afectar los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

El riesgo de mercado en Grupo SURA, se genera principalmente por los siguientes factores:

- La administración de liquidez de la tesorería se realiza principalmente a través de inversiones en fondos de inversión colectiva e instrumentos de deuda, propendiendo así, reducir la exposición a los riesgos de mercado.
- Los pasivos financieros adquiridos en moneda extranjera y aquellos atados a tasa variable, que dan como resultado una exposición a riesgo de tasa de cambio y tasa de interés.

Grupo SURA analiza el impacto que variables como la tasa de interés y la tasa de cambio generan en sus resultados, de manera que se pueda determinar si es conveniente desarrollar estrategias de cobertura con derivados financieros que permitan mitigar su volatilidad.

Durante 2019, Grupo SURA cerró derivados de coberturas de las deudas en moneda extranjera las cuales generaban volatilidad en los resultados de la compañía, pero que gracias a estas nuevas coberturas fueron mitigados en un año de grandes variaciones en las condiciones del mercado.

Para un mayor detalle de la deuda financiera y los derivados, remitirse a la Nota 6.1 “Activos Financieros” y Nota 6.2 “Pasivos Financieros”.

Análisis de sensibilidad

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad que pretende estimar el impacto generado por variaciones en la tasa de cambio en el pasivo en dólares y los derivados financieros; y como tal, en las utilidades antes de impuestos de la Compañía.

Estas sensibilidades se realizan teniendo en cuenta variaciones simuladas de +/- 10% en la tasa de cambio peso-dólar frente a su valor de cierre en el 2018 y 2019; y representan los montos en los cuales impactaría la utilidad antes de impuestos, en caso ocurrir dicho movimiento.

Sensibilidades a tipo de cambio		
TRM 3,277.14	Impacto en utilidad antes de impuestos 2019 frente a variación de +10% en la tasa de cambio	Impacto en utilidad antes de impuestos 2019 frente a variación de -10% en la tasa de cambio
Pasivos Financieros	(55,000)	55,000
Derivados	37,125	(37,882)
Total	(17,875)	(17,118)

Cifras en millones de pesos, con corte a diciembre 31 de 2019

Sensibilidades a tipo de cambio		
TRM 3,249.75	Impacto en utilidad antes de impuestos 2018 frente a variación de +10% en la tasa de cambio	Impacto en utilidad antes de impuestos 2018 frente a variación de -10% en la tasa de cambio
Pasivos Financieros	(55,460)	55,460
Derivados	22,579	(23,087)
Total	(32,881)	32,373

Cifras en millones de pesos, con corte a diciembre 31 de 2018

Adicionalmente, con el objetivo de estimar el impacto que tendría una variación en la tasa de interés sobre la valoración de los derivados, se realizó una sensibilidad de +/- 10 PB en la tasa de interés en pesos, arrojando los siguientes resultados:

Sensibilidades a tasa de interés		
TRM 3,277.14	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2019 frente a variación de +10PB en la tasa de interés	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2019 frente a variación de -10PB en la tasa de interés
Derivados	5,157	(5,198)
Total	5,157	(5,198)

Cifras en millones de pesos, con corte a diciembre 31 de 2019

Sensibilidades a tasa de interés		
TRM 3,249.75	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2018 frente a variación de +10PB en la tasa de interés	Impacto en Utilidad antes de impuestos 2018 frente a variación de -10PB en la tasa de interés
Derivados	2,518	(2,535)
Total	2,518	(2,535)

Cifras en millones de pesos, con corte a diciembre 31 de 2018

1.3 Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de su negocio.

Para la gestión de este riesgo, Grupo SURA orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos desde la tesorería, y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras y cuenta con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Durante 2019, con el objetivo de ganar mayor flexibilidad financiera, Grupo SURA implementó una estrategia de desapalancamiento, aplicando el ingreso de fondos disponibles a repago de deudas, luego de un periodo de inversiones y crecimiento en los años anteriores.

Adicionalmente, durante el año, la compañía refinanció créditos mejorando el perfil de vencimiento de las obligaciones financieras y aprovechando oportunidades de mercado para obtener mejores tasas de financiación.

La Compañía mantiene también inversiones en activos para gestionar la liquidez. Para un mayor detalle ver la Nota 6.1 Activos Financieros.

Así mismo, se presentan los vencimientos de las obligaciones financieras de la Compañía. Para un mayor detalle ver la Nota 6.2 Pasivos Financieros.

1. Gestión de riesgos operativos y otros riesgos

Los riesgos funcionales o riesgos operativos hacen referencia a los eventos que impiden el normal desarrollo de la operación de la Compañía y que están asociados a las personas, la tecnología y los procesos. En Grupo SURA, la gestión de estos riesgos se concentra en analizar la exposición de los procesos y proyectos, para plantear las estrategias que permitan mitigar sus impactos.

Dentro de la administración de estos riesgos, se destacan:

- **Riesgo de Continuidad de Negocio:** con el fin de asegurar la adecuada implementación de estrategias y procedimientos de actuación ante la ocurrencia de eventos que impacten los procesos y proyectos de la Compañía, en el transcurso del año se avanzó en la actualización del plan de continuidad de negocio a partir de una nueva metodología. Se identificaron los procesos críticos y los riesgos asociados según los habilitadores de la operación: personas, infraestructura y tecnología.

Como resultado de esta labor, fue posible estructurar estrategias específicas para responder ante eventos de interrupción, mejorando el perfil de exposición de la Compañía ante esta clase de riesgos.

- **Riesgo reputacional:** la percepción que tienen los diversos grupos de interés con los que se relaciona Grupo SURA, representa un activo fundamental para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Una situación de desprestigio, mala imagen, publicidad negativa, entre otras, sean ciertas o no, respecto de la Compañía y sus prácticas de negocios podría ocasionar afectaciones en las diferentes relaciones con los grupos de interés.

Grupo SURA cuenta con lineamientos de actuación para la gestión de eventos que puedan ocasionar un riesgo reputacional y escalar hasta convertirse en crisis. Como parte de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades de gestión, se desarrollan programas de formación para los equipos internos involucrados en la gestión de estos riesgos, así como también el establecimiento de canales formales para la comunicación de los eventos que llegasen a presentarse.

Durante 2019, se presentaron avances en el sistema de gestión de riesgo y crisis reputacional, particularmente en el diseño e implementación del sistema de reporte y sistematización para eventos. Es importante resaltar que durante dicho periodo, no se presentaron eventos relevantes.

- **Riesgo de fraude, corrupción, soborno y LAFT:** En cuanto a la prevención del fraude y corrupción, la Compañía cuenta con disposiciones y directrices para gestionar los eventos que puedan generar este tipo de riesgos y minimizar la probabilidad de ocurrencia, materialización e impacto de los mismos.

A su vez, cuenta con un Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SIPLA, el cual establece procedimientos para evitar que la compañía sea utilizada, sin su consentimiento ni su conocimiento, para el manejo o inversión de dineros provenientes de actividades ilícitas. Los procedimientos establecidos incluyen la debida diligencia en la vinculación de proveedores, inversionistas, entre otros grupos de interés, y actividades periódicas de monitoreo, seguimiento y chequeos en listas restrictivas internacionales.

Durante 2019, se identificaron los riesgos asociados a fraude, corrupción y LAFT en cada uno de los procesos de la compañía. Posteriormente, se realizó una evaluación de dichos riesgos y se formularon planes de acción y mitigación para cada uno de ellos, los cuales se implementarán en el transcurso del año siguiente.

- **Riesgo Legal - Compliance:** Con respecto al riesgo legal, Grupo SURA adopta las directrices externas y generales impartidas por el respectivo ente de control, así como las establecidas internamente, impartidas por su Junta Directiva.

La Compañía cuenta con un área de Compliance, cuya principal responsabilidad es el Sistema de gestión de cumplimiento para que al interior de Grupo SURA se cumplan los compromisos adquiridos.

Durante 2019, se continuó fortaleciendo la cultura de ética y cumplimiento a través de diferentes actividades, las cuales incluyeron estrategias de divulgación y formación a los colaboradores, relacionadas con los estándares de ética y conducta definidos por el Grupo

Empresarial, involucrando activamente a la Alta Gerencia y a los presidentes de las compañías quienes se encargaron de divulgar los valores que caracterizan la cultura corporativa. De igual manera, conscientes de la importancia de los proveedores, con quienes se comparte el propósito de generar valor y confianza, se diseñaron estrategias y espacios de conversación alrededor de la filosofía empresarial.

- **Riesgo Regulatorio:** Para Grupo SURA la gestión del riesgo regulatorio es estratégica, considerando que sus principales inversiones se encuentran en sectores altamente regulados y con entornos normativos dinámicos. Por esta razón, se continuarán monitoreando los posibles cambios regulatorios en materia tributaria y en el sector asegurador, bancario y pensional de Latinoamérica.

NOTA 24. GESTIÓN DE CAPITAL

La política del Grupo SURA es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La administración intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito, las ventajas y la seguridad, entregadas por una posición de capital sólida.

Grupo SURA monitorea el capital usando un índice de deuda neta ajustada y patrimonio. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos financieros totales (pasivos financieros y títulos emitidos), que incluyen los préstamos que devengan interés más los dividendos propuestos no devengados, menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

Con el fin de dar cumplimiento a los indicadores de endeudamiento financiero establecidos por las calificadoras para medir el grado de inversión en las sociedades, Grupo SURA procura mantener el índice por debajo del 25%. El índice deuda ajustada-patrimonio de Grupo SURA al 31 de diciembre era el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Pasivo financiero (nota 6.2) (1)	5,267,868	5,553,824
Efectivo y equivalentes (nota 5)	(3,145)	(9,241)
Deuda neta	5,264,723	5,544,583
Total patrimonio	23,544,140	23,075,391
Índice de deuda ajustada - patrimonio (2)	22.36%	24.03%

(1) Incluye títulos emitidos y otros pasivos financieros

(2) Deuda Neta/Patrimonio

NOTA 25. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a Grupo SURA las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 de Grupo SURA:

a) Compañías bajo control directo o indirecto de Grupo SURA se encuentran en la Nota 11.2 Inversiones en subsidiarias.

b) Compañías en las que Grupo SURA tiene participación directa e indirecta a través de sus subsidiarias:

Compañía	Tipo de Entidad	Dic 2019	Dic 2018	País	Moneda Funcional
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Compañía Holding	Matriz			
Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Colombia	Peso Colombiano
Sura Investment Management Colombia S.A.S	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Colombia	Peso Colombiano
SURA Asset Management España S.L.	Compañía Holding	0.00%	83.58%	España	Euro
Grupo Sura Chile Holdings I B.V.	Compañía Holding	0.00%	83.58%	Holanda	Euro
SURA Asset Management Chile S.A.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
Sura Data Chile S.A.	Vehículo dedicado a la prestación de servicios de procesamientos de datos y arrendamiento de equipos computacionales	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
SURA Servicios Profesionales S.A.	Vehículo dedicado a consultoría y asesoramiento empresarial	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Sura Art Corporation S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a coleccionar obras de arte mexicanas	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
SURA Asset Management Perú S.A.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Perú	Soles
SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	Compañía Holding	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
AFAP SURA S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de ahorro previsional.	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
AFP Capital S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos previsionales	83.33%	83.33%	Chile	Peso Chileno
Afore SURA S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a administrar sociedades de inversión especializadas en Fondos para el Retiro	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
AFP Integra S.A.	Administradora de Fondos de Pensiones	83.58%	83.58%	Perú	Soles
SURA Real Estate S.A.S.	Actividades de consultaría de gestión, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	83.58%	83.58%	Colombia	Peso Colombiano
Asesores SURA S.A. de C.V.	Venta productos y prestación de servicios financieros	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Promotora SURA AM S.A. de C.V.	Prestación de servicios de comercialización, promoción y difusión de productos de cualquier índole	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
WM Asesores en inversiones S.A de C.V	Servicios de consultoría en administración	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Seguros de Vida SURA S.A. (Chile)	Sociedad dedicada ejercer actividades de seguros, relacionados con vida	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno

Compañía	Tipo de Entidad	Dic 2019	Dic 2018	País	Moneda Funcional
Pensiones SURA S.A. de C.V.	Seguros de pensiones	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Seguros de Vida SURA México S.A. de C.V.	Seguros de Vida	0.00%	81.13%	México	Peso Mexicano
SUAM Corredora de Seguros S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a toda clase de actividades relacionadas a los seguros y reaseguros	83.58%	83.58%	El Salvador	Dólar
Disgely S.A.	Sociedad dedicada a comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios.	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
Corredores de Bolsa SURA S.A.	Sociedad dedicada a la compra y venta de valores y operaciones de corretaje de valores	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
Administradora General de Fondos SURA S.A.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	83.58%	83.58%	Chile	Peso Chileno
SURA Investment Management S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a la operación de sociedades de inversión	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
Fondos SURA SAF S.A.C.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	83.58%	83.58%	Perú	Soles
Sociedad Agente de Bolsa S.A.	Corredores de valores	83.58%	83.58%	Perú	Soles
Corredor de Bolsa SURA S.A.	Servicios de intermediación	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
AFISA SURA S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de inversión	83.58%	83.58%	Uruguay	Peso Uruguayo
SURA Asset Management Argentina S.A.	Sociedad dedicada a la administración financiera y de inversiones	83.58%	83.58%	Argentina	Peso Argentino
NBM Innova, S.A. de C.V.	Prestar toda clase de servicios para la gestión, promoción, difusión y comercialización de todo tipo de bienes y servicios.	83.58%	83.58%	México	Peso Mexicano
SURA Seguros de Rentas Vitalicias S.A	Sociedad dedicada ejercer actividades de seguros, relacionados con rentas vitalicias	0.00%	83.58%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Suramericana Colombia S.A.S.	Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones.	81.12%	81.12%	Colombia	Peso Colombiano
Santa Maria del Sol S.A. (Argentina)	Inversiones	81.13%	81.13%	Argentina	Peso Argentino
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Inversiones	81.13%	81.13%	Argentina	Peso Argentino
Chilean Holding Suramericana SPA	Inversiones	81.13%	81.13%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Inversiones	81.13%	81.13%	Chile	Peso Chileno
Seguros Generales Suramericana S.A. (Colombia)	Seguros generales	81.12%	81.12%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	Seguros	81.13%	81.13%	República Dominicana	Peso Dominicano
Seguros Suramericana, S.A. (Panamá)	Seguros	81.13%	81.13%	Panamá	Dólar
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa	Seguros generales	81.13%	81.13%	El Salvador	Dólar
Sura RE Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	81.13%	81.13%	Islas Bermudas	Dólar
Sura SAC Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	81.13%	81.13%	Islas Bermudas	Dólar
Seguros Sura S.A (Brasil)	Operación en seguros de personas y daños	81.13%	81.13%	Brasil	Real Brasileño
Inversiones SURA Brasil Participacoes LTDA	Inversionista	81.13%	81.13%	Brasil	Real Brasileño
Seguros Sura S.A (Argentina)	Operaciones de seguros en general	80.67%	80.67%	Argentina	Peso Argentino
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Operaciones de seguros, coaseguros y reaseguros en general sobre toda clase de riesgos	81.12%	81.12%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Generales Suramericana S.A (Chile)	Compañía de seguros generales	81.11%	81.11%	Chile	Peso Chileno

Compañía	Tipo de Entidad	Dic 2019	Dic 2018	País	Moneda Funcional
Seguros Sura, S.A de C.V. (México)	Operaciones de seguros en general	81.13%	81.13%	México	Peso Mexicano
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	Seguros generales	81.13%	81.13%	Uruguay	Peso Uruguayo
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	La inversión en bienes muebles e inmuebles	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A. (Colombia)	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades.	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos.	81.13%	81.13%	Panamá	Dólar
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Colombia) ⁽¹⁾	Seguros de personas	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. ⁽¹⁾	Operación del ramo de riesgos laborales	0.00%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas	Seguros de personas	81.13%	81.13%	El Salvador	Dólar
Seguros de Vida Suramericana S.A (Chile)	Compañía de seguros de vida	81.13%	81.13%	Chile	Peso Chileno
Suramericana S.A.	Inversionista	81.13%	81.13%	Colombia	Peso Colombiano
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Inversionista	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano
Planeco Panamá S.A.	Adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles	95.28%	95.28%	Panamá	Dólar
SURA Ventures S.A.	Inversionista	100.00%	100.00%	Panamá	Dólar
SURA Asset Management S.A.	Inversión en bienes muebles e inmuebles	83.58%	83.58%	Colombia	Peso Colombiano
Hábitat Adulto Mayor S.A.	Prestación de servicios de salud para el adulto mayor.	82.66%	82.66%	Colombia	Peso Colombiano
Arus Holding S.A.S	Inversión en bienes muebles e inmuebles	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano
Arus S.A.	Servicios y comercialización de productos y soluciones en telecomunicaciones	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano
Enlace Operativo S.A.	Servicios de procesamiento de información bajo la figura de outsourcing.	100.00%	100.00%	Colombia	Peso Colombiano

c) Miembros de Junta Directiva:

Es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Grupo SURA, formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves.

d) Directivos:

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por Grupo SURA con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Cuentas por cobrar de subsidiarias (nota 6.1.1):

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Seguros de Riesgos Laborales SURA S.A.	-	22
Seguros de Vida Suramericana S.A.	-	11
Suramericana S.A.	-	11
	-	43

Cuentas por pagar (nota 6.2.2):

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Inversiones y Construcciones Estratégicas (1)	67,783	34,410
Intereses - Inversiones y Construcciones Estratégicas (1)	6,442	5,000
	74,225	39,410

(1) Estas cuentas por pagar de capital más intereses corresponde a cuentas corrientes comerciales entre compañías.

Las operaciones con vinculados económicos fueron realizados a precios y en condiciones normales del mercado.

Gastos no operacionales

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1,573	1,780
Seguros Generales Suramericana S.A.	357	84
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	19	13
Consultoría y Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	14	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	3	9
	1,966	1,886

(1) Corresponde a intereses generados por cuentas corrientes comerciales entre compañías. Las operaciones con vinculados económicos fueron realizados a precios y en condiciones normales del mercado.

Beneficios a empleados alta dirección

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Beneficios a empleados corto plazo (*)	9,599	10,712
Beneficios post empleo	463	13,354
Total	10,062	24,066

(*) Corresponde a los gastos reconocidos durante el periodo por la remuneración.

Otras partes relacionadas

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Honorarios miembros de Junta Directiva	940	910

NOTA 26. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

El 22 de enero de 2020, en la reunión de segunda convocatoria, la Asamblea de Tenedores Bonos Corporativos correspondiente a la Emisión 2016, de su filial Suramericana S.A., aprobó la propuesta para realizar la escisión de una porción patrimonial de Seguros de Vida Suramericana S.A., para que sea absorbida por Suramericana S.A.; esta porción de patrimonio estará representada por un portafolio de inversiones. Para el perfeccionamiento de esta operación todavía resta obtener la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 30 de enero de 2020, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo SURA) informó que la Junta Directiva, en su sesión de este día, respecto al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales del año 2014 (Programa), autorizó la ampliación del cupo global del Programa por un billón de pesos (\$1.000.000.000.000), ascendiendo a dos billones trescientos mil millones de pesos (\$2.300.000.000.000).

Asimismo, aprobó la renovación del plazo de vigencia de la autorización de la oferta pública del Programa por tres (3) años adicionales.

Dichas modificaciones al Programa se encuentran sujetas a la autorización respectiva por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 30 de enero de 2020, el Doctor David Bojanini García, Presidente de Grupo SURA S.A., presentó la renuncia a su cargo ante la Junta Directiva de la Compañía, con el propósito de disfrutar de su jubilación a partir del mes de abril de 2020 y dedicarse a proyectos personales, después de presidir la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la sociedad.

De acuerdo con los planes de sucesión establecidos para la Alta Gerencia de la Compañía, la Junta Directiva solicitó a su Comité de Nombramientos y Retribuciones que avance en el proceso de evaluación de candidatos, teniendo en cuenta el perfil y las competencias requeridas para continuar liderando el desarrollo sostenible del Grupo SURA.

NOTA 27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Grupo SURA correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 307 de la Junta Directiva del 27 de febrero de 2020, para ser presentados al mercado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros. Expresados en millones de pesos.

	INDICE	Dic 2019	Dic 2018	INTERPRETACION	
ENDEUDAMIENTO	Solidez	5,605,933	5,698,577	Los acreedores son dueños del 19.23% a diciembre de 2019 y del 19.8% a diciembre de 2018 quedando los accionistas dueños del complemento: 80.77% en diciembre de 2019 y el 80.2% a diciembre de 2018	Pasivo total
		19.23%	= 19.80%		Activo total
	Total	29,150,072	28,773,968	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 19.23% a diciembre de 2019 y 19.8% a diciembre de 2018 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
		5,605,933	5,698,577		Activo total
	Cobertura de intereses	1,289,397	953,184	La Compañía generó una ganancia neta igual a 360.97% a diciembre de 2019 y del 312.94% en diciembre de 2018 de los Intereses pagados	Ganancia neta + intereses
		360.97%	= 312.94%		Gastos financieros
	Total	357,207	304,591	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 23.81% a diciembre de 2019 y en 24.7% a diciembre de 2018	Pasivo total con terceros
		5,605,933	5,698,577		Patrimonio
	Apalancamiento o Leverage	23,544,139	23,075,391	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 22.37% a diciembre de 2019 y el 24.07% a diciembre de 2018	Pasivos totales con ent. Fcieras
		23,544,139	23,075,391		Patrimonio
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad	932,190	648,593	La ganancia neta corresponde a un 67.87% de los ingresos netos en diciembre de 2019 y a un 58.58% de los mismos en 2018	Ganancia neta
		67.87%	= 58.58%		Ingresos netos
	Rendimiento del patrimonio	1,373,589	1,107,104	Los resultados netos corresponden a un 4.12% del patrimonio en diciembre de 2019 y a un 2.89% a diciembre de 2018	Ganancia neta
		932,190	648,593		Patrimonio - utilidades
	Rendimiento del activo total	22,611,949	22,426,798	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 3.2% a diciembre de 2019 y el 2.25% en diciembre de 2018	Ganancia neta
		932,190	648,593		Activo total